

Deloitte.

MULTI X

**El valor diferenciador de Deloitte:
Una auditoría sin sorpresas**

**CÓMO DELOITTE PUEDE TRANSFORMAR LA EXPERIENCIA
DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
MULTIEXPORT FOODS S.A.**

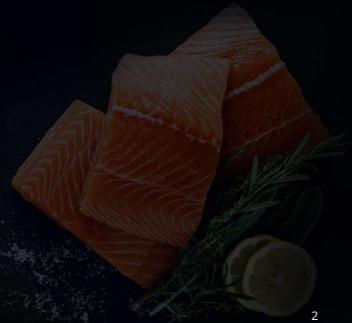


**GENERANDO
IMPACTOS QUE
TRASCENDEN**
desde 1845

CONTENIDOS

Propuesta de servicios de auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2025 para Multiexport Foods S.A.

	RESUMEN EJECUTIVO	05 UNA AUDITORÍA INNOVADORA	10 UNA AUDITORÍA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGO
01	UN EQUIPO COLABORATIVO	06 ENFOQUE DE AUDITORÍA ESG	11 HONORARIOS
02	CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO Y DE LA INDUSTRIA	07 UNA TRANSICIÓN CON BENEFICIOS REALES	12 CARTA GANTT Y PLAN COMUNICACIONAL
03	NUESTRO TRABAJO EN CONJUNTO	08 CALIDAD	ANEXOS
04	UN ENFOQUE DE AUDITORÍA MODERNO	09 ENFOQUE PARA LA AUDITORÍA DE SISTEMAS	



RESUMEN EJECUTIVO

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta para brindar servicios de auditoría a Multiexport Foods S.A. A base de sus perspectivas actuales y desafíos futuros, hemos diseñado una solución personalizada que se ajuste a sus necesidades.

Demostraremos cómo **una perspectiva fresca impactará la calidad del servicio**, a través de nuestro enfoque de auditoría personalizado, con visión de futuro y con una promesa constante: **Desarrollar una auditoría sin sorpresas**.

Manteniendo siempre el foco en la calidad, con equipos de excelencia que se comprometen a entregar más allá de las expectativas de nuestros clientes, presentamos a ustedes el Resumen Ejecutivo de nuestra propuesta, elaborada en torno a tres áreas que distinguen la auditoría de Deloitte:

UN EQUIPO COLABORATIVO Y LIDERADO CENTRALIZADAMENTE

La centralización del liderazgo en Pablo Martínez, garantizará soluciones rápidas, un mayor control, la homogenización de procesos y una comunicación eficiente y oportuna a todos los niveles. Nuestro equipo tiene más de 10 años de experiencia trabajando juntos. Nuestra relación estrecha, respeto y profundo conocimiento, además de nuestra constante coordinación, significa que siempre recibirán unas respuestas oportunas y sincronizadas y una visión consistente de Deloitte.

EXPERIENCIA INDUSTRIAL Y CONOCIMIENTO DE NEGOCIOS

Nuestro profundo conocimiento de la industria le dará una nueva perspectiva sobre sus decisiones y controles clave. Además, nuestro enfoque de auditoría sin sorpresas nos permite anticipar y resolver complejidades tempranamente, desafiando sus controles operacionales y supuestos contables técnicos.

Nuestros especialistas totalmente involucrados garantizarán que nuestro enfoque de evaluación de riesgos y auditoría reflejen siempre los desarrollos emergentes y mejores prácticas.

AUDITORÍA SIN SORPRESAS

Nuestro plan de auditoría considera reportes anticipados para identificar, comunicar y enfocar cualquier situación relevante, e incluye reuniones de cierre por cada negocio, ejecutando el 80% del trabajo durante el año, evitando trabajo de último momento para brindar mayor tranquilidad.

Todos estamos comprometidos a ofrecerle una auditoría moderna y confiable, que se adapte a los desafíos presentes y futuros de Multiexport Foods S.A.

Estaremos atentos y disponibles para responder a sus preguntas a medida que surjan.

Saluda cordialmente,


Marc Bjorkman
 Líder
 Audit & Assurance


María Ester Pinto Ulloa
 Socia Líder
 Audit Public


Pablo Martínez Coronado
 Socio Líder del Servicio de Auditoría
 para Multiexport Foods S.A.

01

UN EQUIPO COLABORATIVO

CONTINUIDAD, EXPERIENCIA Y UN GOBIERNO CENTRALIZADO EN EL CUAL PUEDEN CONFIAR

UN EQUIPO COLABORATIVO, CON MÁS DE 10 AÑOS TRABAJANDO JUNTOS

Multiexport Foods S.A. es una empresa chilena que opera en el país, y también en mercados extranjeros. Al estar sujeta a la regulación local e internacional, necesitarán un equipo experimentado que asuma la responsabilidad final de la opinión de auditoría.

Nuestro equipo estará en constante comunicación, lo que significa que siempre recibirá una visión consistente de Deloitte y una mínima duplicación de esfuerzos.

EQUIPO DE ESPECIALISTAS INTEGRADOS EN EL EQUIPO DE AUDITORÍA

Consideramos que ESG - IFRS S, ciberseguridad, TI e impuestos son partes fundamentales de la auditoría, no complementos. Nuestros especialistas aportarán su experiencia necesaria para garantizar que nuestra evaluación de riesgos y nuestros procedimientos anticipen y respondan a los problemas emergentes, con foco en las mejores prácticas.

UN ESPEJO DE SU ORGANIZACIÓN

Aportamos un importante conocimiento previo de sus operaciones y su cultura de colaboración. Puede estar seguro de que le ofreceremos una transición fluida y una relación de trabajo eficaz.

También para que puedan obtener soluciones más rápidas, mayor control, consistencia en los procesos, una comunicación eficiente con la facultad para tomar decisiones en representación de la Firma se ha diseñado un gobierno centralizado en Pablo Martínez, apoyado por los equipos locales y regionales.



01 UN EQUIPO COLABORATIVO ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

Los currículums de estos profesionales se presentan en el Anexo F de esta propuesta.



PABLO VÁSQUEZ
Socio
Control de Calidad



MARC BJORKMAN
Líder
Audit & Assurance



MARÍA ESTER PINTO
Socia Líder
Audit Public



PABLO MARTÍNEZ
Socio Líder del
Servicio de Auditoría

EQUIPO DE AUDITORÍA

EQUIPO DE ESPECIALISTAS



CRISTÓBAL BUSTOS
Senior Manager



DIEGO ÁVILA
Gerente



STAFF DE AUDITORÍA



JORGE VARGAS
Socio



MANUEL GÁLVEZ
Socio

TAX & LEGAL

IT, DATA & ANALYTICS

02

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO Y DE LA INDUSTRIA

Nuestro enfoque de auditoría implica evaluar continuamente el riesgo, escanear el horizonte en busca de temas de auditoría que enfrenta su industria, manteniéndole informado y adelantándose a cualquier riesgo emergente.

**INTERCONECTIVIDAD Y
DESAFÍOS DE CIBERSEGURIDAD**

- Ciber riesgo en los ambientes de TI y entornos industriales y sus tecnologías operativas.

ESG Y OPERACIONES SOSTENIBLES

- Obligaciones ambientales relacionadas con permisos y complementadas con matrices de requisitos legales
- Oportunidades y mitigación de posibles riesgos ambientales
- Cumplimiento de informes de sostenibilidad con datos ESG confiables en un entorno regulatorio cambiante
- Protegiendo la reputación de Multiexport Foods S.A. con prácticas comerciales seguras y éticas para fomentar la confianza con stakeholders clave
- Relación con las comunidades: gestión de posibles conflictos y atracción de talento local

**SOSTENIBILIDAD FINANCIERA
Y CUMPLIMIENTO**

- Gestión del balance general (incluyendo la gestión del riesgo de tipos de interés) y asignación disciplinada de capital.
- Due Dilligence de proveedores en términos de las prácticas de corrupción y riesgos financieros.

02

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO Y DE LA INDUSTRIA ENTENDIENDO LOS RIESGOS DE SUS NEGOCIOS

Nuestra amplia experiencia y conocimiento en los riesgos del negocio de Multiexport Foods S.A., significa que nos enfocamos en los riesgos de auditoría correctos.

RIESGOS SIGNIFICATIVOS DE AUDITORÍA

- Reconocimiento de ingresos
- Evaluación de indicadores de deterioro de activos de largo plazo
- Management override of controls

OTRAS ÁREAS DE ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

- Activos biológicos
- Costeo de inventarios
- Concesiones acuícolas
- Pasivos financieros
- Cumplimientos relacionados con impuestos
- Transacciones y saldos con partes relacionadas
- Factores de riesgo de fraude
- Riesgo de ciberseguridad
- ESG



03 NUESTRO TRABAJO EN CONJUNTO

Nuestro enfoque diario es hacer que la experiencia de auditoría sea lo más eficiente y valiosa posible para su equipo.

NUESTRO ENFOQUE DE EQUIPO ÚNICO CON RESPONSABILIDADES CLARAS

Los profesionales involucrados en la auditoría trabajarán como un solo equipo. Durante los períodos de mayor actividad, los equipos mantendrán constantes reuniones para trabajar juntos en asuntos que incluyen:

- Juicios y estimaciones claves, evaluación de posibles deficiencias de control y pruebas de consolidación, además de revisión de auditorías de componentes in situ.
- Las revisiones del informe anual y de las revelaciones de los estados financieros serán realizadas - desafiando la claridad y equilibrio de los informes narrativos, y la consistencia con los estados financieros.
- El equipo de auditoría de Multiexport Foods S.A. liderará la revisión de los números de los estados financieros consolidados en conjunto con la revisión realizada por los equipos de los componentes.

El equipo elegido ha trabajado juntos durante muchos años. Tenemos el respeto mutuo y las conexiones personales para trabajar bien como un solo equipo y hacer de su auditoría una gran experiencia.

Las discusiones importantes a lo largo del año se llevarán a cabo conjuntamente con la Administración, asegurando transparencia y consistencia con las decisiones clave que se toman una vez con todos los equipos involucrados, y bajo el liderazgo de Pablo Martínez.

COMUNICACIÓN TRANSPARENTE

Comunicaremos de manera transparente y colaborativa, respetando sus jerarquías al escalar temas de auditoría.

NUESTRO PROCESO DE COMUNICACIÓN

- 1 COMUNICACIÓN REGULAR
- 2 IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE TEMAS DE AUDITORÍA
- 3 RESOLUCIÓN EN TIEMPO REAL
- 4 DECISIONES CLARAS Y FINALES DEL SOCIO LIDER
- 5 REPORTES ENFOCADOS CON INSIGHTS VALIOSOS
- 6 SIN SORPRESAS

TRABAJO CON EL EQUIPO CORPORATIVO Y EN TERRENO

Creemos que la comprensión completa de sus operaciones es vital, por lo que nuestro equipo senior dedicará tiempo a cada operación dentro del alcance con visitas planificadas para cumplir con los requerimientos de Multiexport Foods S.A.

03 NUESTRO TRABAJO EN CONJUNTO

TRATANDO LOS TEMAS DE AUDITORÍA A MEDIDA QUE SURGEN

Nuestro estilo de trabajo es escuchar y entender antes de juzgar u opinar.

Como su socio líder de auditoría, Pablo Martínez resolverá ágilmente los temas de auditoría. Las decisiones serán oportunas, transparentes, globales y definitivas. Sin embargo, Pablo buscará consenso en aspectos complejos y los debatirá con el equipo.

Esto mejora la calidad de la auditoría y la solidez de nuestras conclusiones.

COMUNICACIÓN TRANSPARENTE

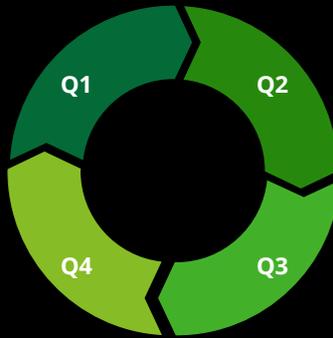
Planeamos realizar mucho trabajo temprano en el año para asegurarnos de que:

- Minimizaremos el impacto en la Administración y equipo contable, distribuyendo nuestras pruebas a lo largo del año.
- Identificaremos temas de auditoría tempranamente, discutiremos los hallazgos de manera colaborativa y los resolveremos de manera oportuna.
- Coordinaremos oportunamente el tiempo para remediar cualquier deficiencia de control.

HITOS CLAVE DE LA AUDITORÍA

- Planificación de controles y revisiones. Verificaremos los tiempos de nuestras revisiones y pruebas de control con la Sociedad, teniendo como objetivo completar nuestra planificación de controles, incluidas las revisiones, para el 30 de septiembre.
- Planificación de la auditoría y la evaluación inicial de riesgos. La planificación se lidera de manera centralizada, pero con aportes de los equipos, asegurando que todos comprendan los riesgos y el enfoque.

- Trabajo de fin de año enfocado en avance y el cierre definitivo.
- Emisión del informe de auditoría de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria.



- Revisión Intermedia al 30 de junio.

- Implementación de una auditoría de cierre completo en el tercer trimestre.
- Resolución de problemas de auditoría antes del fin de año.
- Análisis inicial de potenciales factores de deterioro.
- Informes de alerta temprana y así evaluar cualquier riesgo que deba incluirse en el alcance.

04 UN ENFOQUE DE AUDITORÍA MODERNO

Todo nuestro conocimiento se reflejará en una evaluación de riesgos sólida y continua de su negocio, liderada por nuestros socios más experimentados en Chile.

Nuestro enfoque de auditoría moderna y alcance dinámico asegura que proporcionamos garantías a Multiexport Foods S.A. y enfocarnos en lo que importa: sus estimaciones y controles clave.

UN ENFOQUE DE ALCANCE DINÁMICO QUE PROPORCIONA CONFIANZA

- La determinación de alcance se realiza para lograr una cobertura adecuada de sus saldos, transacciones relevantes y revelaciones.
- Entendemos que la Sociedad busca precisión y confiabilidad en sus registros financieros.
- Aplicaremos un enfoque de alcance dinámico que brinde la cobertura rotativa, con extensión y frecuencia consistentes con factores de riesgo como contribución financiera y naturaleza de actividades.



RIESGOS DE NEGOCIO

Utilizaremos nuestra experiencia en la industria para entender los riesgos de su negocio. Nos reuniremos regularmente con finanzas, el equipo ejecutivo, auditoría interna, TI y sostenibilidad, y visitaremos sus operaciones para informar nuestra evaluación de riesgos. Además, incluimos en nuestro equipo a especialistas multidisciplinares para identificar los problemas macro, políticos y ambientales locales.



PROCESOS Y CONTROLES DE NEGOCIO

Nuestro enfoque de auditoría integrada se centra en comprender los procesos y controles de su negocio. Utilizaremos su inversión en tecnología más nuestra tecnología, como Celonis y Spotlight, para identificar transacciones de mayor riesgo mientras perfilamos toda su población de transacciones en su ERP. Esto mejorará la identificación de riesgos, permitiendo detectar rápidamente áreas de preocupación en sus controles, procesos y juicios.



RIESGOS DE ESTADOS FINANCIEROS

Nuestra comprensión profunda de los procesos y controles de su negocio y los riesgos a los que se enfrenta, garantizará que identifiquemos los riesgos financieros materiales apropiados en los estados financieros y hará que nuestra auditoría se enfoque en las áreas que importan.



RESPUESTA DE AUDITORÍA

Enfoque en las áreas que importan conducirá al diseño y ejecución de las pruebas de control adecuadas, procedimientos sustantivos y cuestionamiento de juicios clave que abordarán los riesgos de sus estados financieros. Esto proporcionará el desafío correcto a sus números.

ALCANCE

- PRUEBAS DE PROCESOS Y CONTROLES CLAVE
- PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS
- CUESTIONANDO JUICIOS CLAVE

05 UNA AUDITORÍA INNOVADORA

Implementaremos nuestra tecnología de auditoría moderna que incluye:

CELONIS

Nuestra herramienta centralizada de pruebas de auditoría, **Celonis**, nos permite extraer de manera segura sus datos de su ERP para poder auditar la totalidad de las ventas y compras, desde la facturación hasta el efectivo, y comprobando la conciliación tripartita con la orden de compra y la documentación de entrega o documentos de embarque.



BENEFICIOS

- Cobertura cercana al 100% y pruebas automatizadas en transacciones estándar, en comparación con la auditoría tradicional basada en muestras.
- Esto nos permite enfocarnos en transacciones no estándar de mayor riesgo para nuestras pruebas sustantivas.
- Nuestros paneles también nos permiten comparar el alcance de las transacciones no estándar entre sus entidades, apoyando conversaciones sobre cómo puede estandarizar aún más y mejorar los controles internos.

Este enfoque de alta calidad y probado con múltiples clientes ofrece una cobertura cercana al 100% en transacciones estándar en comparación con el muestreo. Al automatizar este aspecto de la auditoría, podemos enfocarnos en identificar y comprender las razones de las transacciones no estándar de mayor riesgo.

SPOTLIGHT

Spotlight utiliza un perfilado avanzado de todas las transacciones del libro mayor para identificar las entradas de diario con características de fraude que requieren la atención de los miembros senior del equipo.



BENEFICIOS

- Utilizando tanto parámetros de riesgo poblados como personalizados por el equipo de auditoría, podemos perfilar la totalidad de sus transacciones en su ERP para aquellas de mayor interés y enfoque de auditoría.
- Aprovechando la experiencia del equipo en escenarios conocidos de fraude, esto incluirá pruebas como búsquedas de palabras clave personalizadas, categorías de costos de mayor riesgo para pagos inapropiados, entradas de transacciones inusuales y entradas en cuentas de baja frecuencia.

Spotlight analiza los datos completos de las entradas y transacciones del diario 24/7, 365 días al año, lo que nos permite identificar las entradas de interés específico para nosotros y adaptar la población de prueba en consecuencia.

DELOITTE CONNECT

Para mantenerlos informados 24/7, tendrán acceso a Deloitte Connect, donde podrán cargar todas sus solicitudes de auditoría. **Deloitte Connect** es una herramienta de colaboración segura utilizada por miles de clientes de Deloitte.



BENEFICIOS

Es intuitiva y registra quién y cuándo debe entregar datos y documentación, proporcionando un resumen del estado de la auditoría. Los paneles detallados y el acceso móvil brindan una visión en tiempo real de las solicitudes de información y el estado de la auditoría.

- Mayor transparencia: visibilidad del estado de las solicitudes de información en tiempo real y sobre la marcha en un formato fácil de usar.
- Alertas oportunas: la interfaz de usuario intuitiva emite alertas sobre las fechas de vencimiento próximas, permitiéndonos a ustedes y a nosotros mantenernos al tanto de asuntos y tareas.
- Colaboración: reduce la carga administrativa y las solicitudes duplicadas asociadas con el intercambio de información.

05 UNA AUDITORÍA INNOVADORA EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE DATOS

CIBERSEGURIDAD

En el primer año de auditoría como parte de nuestros servicios para la Sociedad, abordaremos ciertos aspectos adicionales en ciberseguridad que se centran en plataformas web, e informaremos nuestros hallazgos y recomendaciones a la Administración y el comité de directores como parte de nuestro informe de control interno.

Nuestro alcance de auditoría considera pruebas de controles generales de la computadora, que entre otros incluyen los siguientes pasos claves:



PRIVACIDAD DE DATOS

A. Normas y política de seguridad ley chilena y normas profesionales

Deloitte se rige por estrictas normas de confidencialidad internas y leyes de privacidad chilenas, reforzadas por nuestra política interna y un Código de Conducta obligatorio.

El cumplimiento de este código, esencial para el empleo y asociación, se asegura mediante capacitaciones constantes y la designación de funcionarios dedicados a la privacidad y seguridad.

B. Procedimientos de Deloitte

Deloitte implementa diversas medidas de seguridad físicas y electrónicas para proteger la información del cliente, como sesiones cifradas de correo electrónico (TLS), tecnología de intercambio seguro de archivos, protección contra fugas de datos, USB encriptadas y políticas de seguridad ISO 27001 con servidores en centros de datos certificados.

Además, contamos con medidas de seguridad físicas como cerraduras, guardias de seguridad, tarjetas de identificación, programas de control de visitantes y video vigilancia.

05

UNA AUDITORÍA INNOVADORA

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE DATOS

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PROTOCOLO PARA TRANSFERIR INFORMACIÓN	PROTOCOLO PARA LA MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	SEGURIDAD A NIVEL DE PROCESOS
MATERIAL SENSIBLE AL MERCADO	<ul style="list-style-type: none"> La información transferida debe estar protegida por contraseña, comunicada solo verbalmente. Uso de Deloitte Connect para que toda la información recibida sea almacenada con seguridad, y minimizando el riesgo de uso no autorizado de la misma 	<ul style="list-style-type: none"> Omnia y e-rooms para almacenar información Deloitte Connect, herramienta para manejo de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Un número muy limitado de personas tiene acceso a información sensible al mercado (el equipo de auditoría de la Sociedad y los socios de revisión)
ALTA SENSIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Uso de Deloitte Connect para que toda la información recibida sea almacenada con seguridad, y minimizando el riesgo de uso no autorizado de la misma. Los documentos de Deloitte (carta de representación de la administración, informes del comité de directores, etc.) se enviarían por correo electrónico con las salvaguardas de seguridad respectivas 	<ul style="list-style-type: none"> Omnia, e-rooms, y las unidades de red (con los permisos de acceso requeridos) se pueden utilizar para almacenar información. Programa de Confidencialidad para proteger la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Los miembros del equipo con acceso a Deloitte Connect tendrán acceso a la documentación de auditoría y archivos Omnia protegidos con contraseña. Controles específicos para la protección de la información, los cuales cada profesional de Deloitte debe atender recurrentemente y que son monitoreados por el Oficial de Seguridad de Deloitte Chile.
BAJA SENSIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Se podrá usar email para transferir documentos y otra información con las salvaguardas de seguridad respectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> La función de autocompletar de Outlook está deshabilitada para los miembros del equipo de auditoría. Los profesionales de Deloitte se cuidan de no enviar información fuera del equipo de auditoría, reforzada por una formación periódica de concienciación sobre seguridad. 	



06 ENFOQUE DE AUDITORÍA ESG

IMPACTOS FINANCIEROS DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON ESG EN NUESTRAS AUDITORÍAS

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ESG

- Financiación vinculada a la sostenibilidad
- Compromisos sobre el cambio climático
- Servicios de reducción de costos energéticos
- Obligaciones ambientales
- Regulación de productos y servicios relacionados con ESG
- Cambios en las preferencias del consumidor
- Sustitución de productos y servicios

IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Inventario
- PP&E
- Contingencias de pérdida y ganancia
- Pasivos ambientales
- Pasivos por desmantelamiento y restauración
- Empresa en marcha
- Fuentes de estimaciones inciertas

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ESG Y CONSIDERACIONES DE AUDITORÍA

Principales consideraciones de ESG en nuestro Marco Conceptual de nuestras auditorías de estados financieros:



ACCIONES A REALIZAR:

- Comprender cómo los compromisos relacionados con ESG afectan a la entidad y a su medio ambiente.
- Evaluar los impactos potenciales en los estados financieros de la entidad y en la documentación de riesgos, de acuerdo con la auditoría planificada.
- Documentar los procedimientos realizados y los juicios y/o estimaciones claves.

07

UNA TRANSICIÓN CON BENEFICIOS REALES

Con el conocimiento y la experiencia que tenemos de sus negocios y las industrias donde opera, combinados con la experiencia en transición de auditoría, un cambio a Deloitte le permitirá a Multiexport Foods S.A. estar a la vanguardia de la curva regulatoria con un enfoque de auditoría moderno.

LOS BENEFICIOS DE LA TRANSICIÓN

Ser su auditor nos otorga una posición privilegiada y una visión única de su negocio. Una transición de auditoría exitosa le brindará valor y beneficios reales, incluidos:

- La tranquilidad que ofrece una mirada nueva y no condicionada por el pasado. Deloitte compartirá sus conocimientos y propuestas para optimizar los controles internos de la Sociedad, de acuerdo a las mejores prácticas del mercado.
- Apoyo práctico en temas contables emergentes, incluyendo el impacto de potenciales cambios regulatorios, de impuestos, el cambio climático y los factores ESG.
- Proporcionar información y hallazgos a la Administración y al Comité de Directores a través de un Informe de hallazgos de transición.

ESTOS FACTORES SE COMBINAN PARA BRINDARLE LA CONFIANZA DE QUE OFRECEREMOS UNA TRANSICIÓN DE AUDITORÍA SEGURA

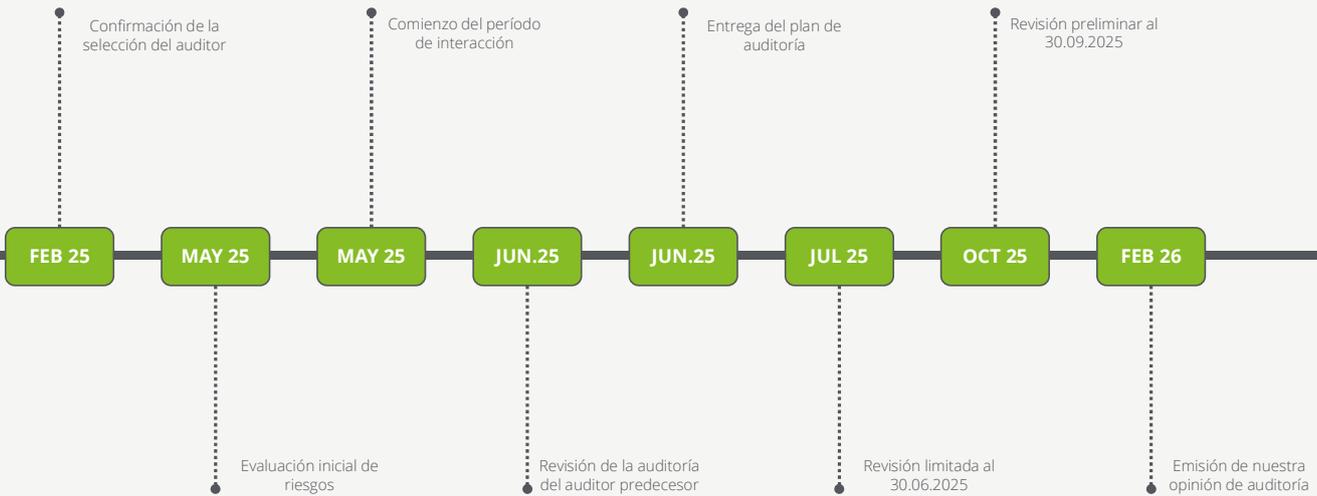
- Equipo experimentado con profundo conocimiento técnico e industrial para enfocarse en lo que importa
- Transición exitosa en auditorías IPSA en los últimos años
- Vía fácil hacia la independencia de los auditores a más tardar el 31 de diciembre de 2025.
- Entusiasmo y una nueva perspectiva sobre su negocio
- Nuestro equipo ha sido seleccionado por su excepcional experiencia en auditoría y en transición de auditores, para brindarle información y asesoramiento práctico



07 UNA TRANSICIÓN CON BENEFICIOS REALES

LA TRANSICIÓN A DELOITTE ES SENCILLA

La transición de la auditoría es un proyecto de gestión de cambios para el cual ya contamos con un plan detallado, que utiliza nuestro conocimiento actual de sus operaciones y su forma de trabajar. Las actividades de transición clave son las siguientes:



08 CALIDAD

Nos esforzamos continuamente por mejorar la calidad de nuestras auditorías.

La calidad de la auditoría es nuestra prioridad número uno y se está impulsando mediante una inversión significativa y un programa de transformación en curso. Valoramos enormemente las revisiones de los reguladores, un aspecto clave para evaluar nuestra calidad de auditoría.

<p>PERSONAS Y CULTURA</p> <p>La calidad de auditoría está arraigada en nuestra cultura y todos comprendemos su importancia. También forma parte clave de nuestro proceso de evaluación y recompensa.</p>	<p>METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE AUDITORÍA</p> <p>Nuestros equipos siguen una metodología global estándar, garantizando la consistencia en la calidad e independencia de nuestro trabajo.</p>	<p>CAPACITACIÓN TÉCNICA</p> <p>Todos los que trabajan en Deloitte reciben capacitación técnica obligatoria, junto con un programa anual de desarrollo profesional.</p>	<p>CENTROS DE EXCELENCIA</p> <p>Varios 'Centros de Excelencia' respaldan nuestra auditoría, con expertos enfocados en áreas de complejidad, como deterioro, pensiones e informes corporativos.</p>	<p>PROCESO DE REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD</p> <p>Para proporcionar un desafío independiente sobre las decisiones clave tomadas durante la auditoría, liderado por un socio senior e independiente.</p>	<p>REVISIONES RETROSPECTIVAS</p> <p>Cada socio está sujeto a una "revisión de prácticas" periódica realizada por un equipo independiente de socios para evaluar la calidad del trabajo de auditoría bajo los estándares de la CMF o PCAOB.</p>
---	--	---	---	--	---

LOS BENEFICIOS DE TRABAJAR CON DELOITTE AS ONE

- Inversión de US\$1.000 millones para transformación y digitalización de nuestra auditoría
- Un mayor foco en lo que importa
- Mayor confianza para las partes interesadas. La única Big4 con más clientes ganados que perdidos en los últimos 10 años

- Mejor comunicación y coordinación con nuestros profesionales tecnológicamente calificados
- Carga reducida y menos sorpresas y riesgos

DELOITTE CHILE CUENTA CON:



Más detalles sobre nuestro enfoque de Calidad en nuestro Reporte de Transparencia de Deloitte Canadá 2024.



08 CALIDAD

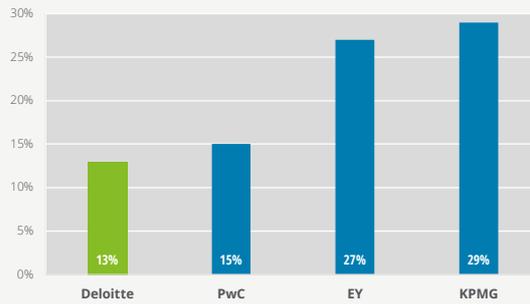
NUESTRA POSICIÓN DE INDEPENDENCIA

- En cumplimiento a nuestras normas de independencia y de conflicto de intereses, efectuamos procedimientos para identificar si existen relaciones de servicios y/o comerciales que podrían afectar nuestra independencia de acuerdo con las normas de nuestra profesión y las reglas de la Comisión para el Mercado Financiero, y otros procedimientos de la Firma referidos a la aceptación de Engagements. Las normas antes mencionadas tienen efecto desde el 1 de enero del año correspondiente a los estados financieros sobre los que el auditor se refiere en los respectivos informes de auditoría interinos y anuales.

SOMOS EL LÍDER SOSTENIDO EN CALIDAD DE AUDITORÍA

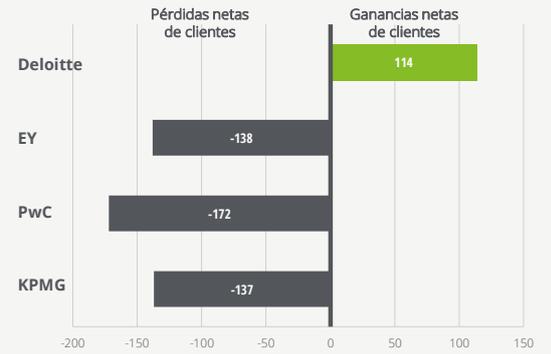
Nuestro liderazgo en la ejecución de auditorías es comprobado por nuestro mejor desempeño histórico en inspecciones de la PCAOB y numerosos reconocimientos a nuestra innovación

El porcentaje promedio más bajo de auditorías incluidas en el informe de inspección Parte I.A de la PCAOB durante un período de seis años (2018 - 2023)



Fuente: PCAOB website, Firm Inspection Reports

Deloitte es la única firma de auditoría de las Big Four que ganó más clientes que los que perdió en los últimos diez años (2014 - 2023)



Fuente: Audit Analytics (Public company auditor changes, 2014 - 2023)

Un detalle más completo se encuentra en Anexo C.

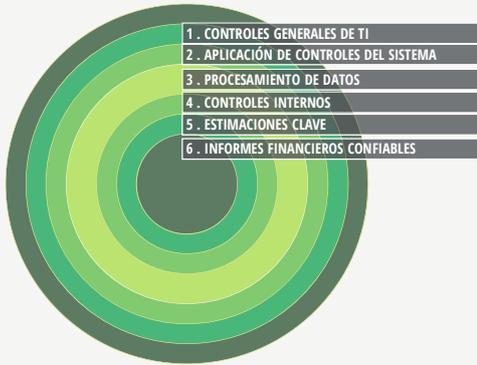
09 ENFOQUE PARA LA AUDITORÍA DE SISTEMAS

Llevaremos a cabo una evaluación detallada y exhaustiva de los riesgos de TI en todos los estamentos de Multiexport Foods S.A., nuestro enfoque será obtener garantías al principio del ciclo de presentación de informes y actualizarlas a lo largo del año. Esto permitirá la identificación temprana de problemas para que se pueda

adoptar una estrategia de mitigación del enfoque de auditoría, lo que podría incluir cambios en los sistemas o procesos para solucionar el problema, buscar controles alternativos o adaptar el enfoque de auditoría para que no dependa de los controles automatizados en esa área.

Nuestro enfoque y metodología para la auditoría de TI se basan en el marco COBIT (Objetivos de Control para TI) y en una evaluación de riesgos de TI que evalúa la gobernanza, el cumplimiento, la estrategia, los informes y las operaciones, la infraestructura y los procesos de TI.

Nos aseguraremos de que se realice una evaluación de riesgos integral para garantizar una revisión holística de los riesgos y controles implementados y proporcionaremos información de valor agregado a la Sociedad para mejorar el entorno de control de TI.



- 1 Nos centramos en los controles generales de tecnología de la información, los sistemas de informes financieros, las aplicaciones periféricas y su infraestructura subyacente, con un enfoque en los controles de acceso, gestión del cambio, y operaciones de los sistemas.
- 2 Nuestros especialistas en TI utilizan técnicas de auditoría asistida por dispositivos que interrogan sus sistemas para establecer el nivel de control en torno a la seguridad de acceso y cómo se controlan los cambios en el programa para garantizar que solo se realicen los cambios autorizados apropiados en las aplicaciones clave.
- 3 Nos centramos en los controles de aplicaciones principales para el acceso y los controles de gestión de cambios de programas que garantizan un procesamiento de datos preciso y completo. Esto incluye la revisión de las interfaces claves entre los sistemas y la forma en que se monitorean para detectar excepciones, y garantizar que los registros de errores y fallas se sigan de manera oportuna y se corrijan para garantizar la integridad de los datos y los informes financieros.
- 4 Trabajaremos con auditoría interna para encontrar objetivos comunes que nos permitan beneficiarnos más del trabajo que realizan. Esto reducirá la duplicación de esfuerzos y aumentará la eficiencia de las auditorías. Cuando estemos satisfechos con los controles generales de TI y aplicaciones.
- 5 Aprovechamos varios enfoques y técnicas de análisis de datos para centrar nuestro trabajo de auditoría en áreas clave. A través del enfoque centrado en los datos, podemos utilizar la información de Multiexport Foods S.A. para:
 - Mejorar la eficacia y la eficiencia de la auditoría y generar información significativa
 - Identificar y cuantificar las debilidades de control de procesos y sistemas (diseño y operación)
 - Detectar, aislar y cuantificar el fraude
 - Probar el cumplimiento normativo y los requisitos de los reguladores y cuantificar el grado de incumplimiento, si lo hubiera.
- 6 Además de lo anterior, aprovechamos nuestra experiencia y las herramientas de ciberseguridad patentadas y los marcos de evaluación para realizar una evaluación detallada en las plataformas tecnológicas claves que respaldan los informes financieros.

10 UNA AUDITORÍA CON ENFOQUE BASADO EN RIESGO

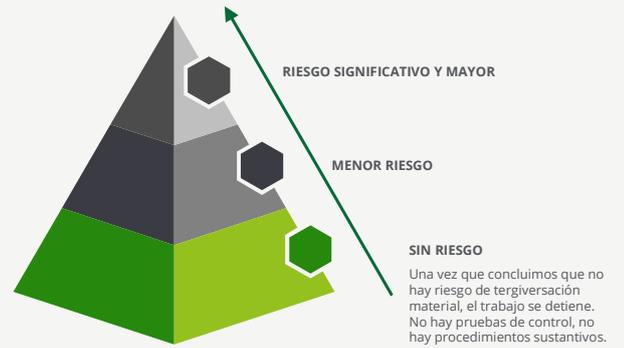
Nuestro enfoque continuo de auditoría hace énfasis en la planificación y determinación de los riesgos más significativos de los negocios de nuestros clientes, así como en su efecto en los estados financieros.



SUS BENEFICIOS

- Realizamos auditoría durante todo el año para equilibrar la carga de trabajo del equipo y gestionar los períodos de mayor demanda para evitar emergencias y estrés de última hora
- La Sociedad recibirá actualizaciones de estado en tiempo real, mejores perspectivas y menos solicitudes de auditoría mediante el uso de nuestra plataforma de auditoría digital
- Nuestro enfoque de auditoría prioriza la comunicación clara y transparente en todos los niveles
- Abordamos los asuntos técnicos de manera local, rápida y con su participación

La evaluación de riesgos nos ayuda a priorizar en qué gastamos nuestro tiempo mientras ahorramos el suyo...



UNA AUDITORÍA DISEÑADA PARA:

MENOS DISRUPCIÓN Y CARGA A LA ADMINISTRACIÓN

MAYOR VISIBILIDAD Y CERO SORPRESAS

PERSPECTIVAS PROFUNDAS COMPARTIDA DE SUS DATOS

11

HONORARIOS

Nos comprometemos a un proceso de honorarios transparentes y justos.

RELACIÓN CALIDAD-PRECIO

Se trata de una auditoría más difícil de ejecutar que requiere un equipo de mayor nivel que un enfoque sustantivo, pero ofrece mayor calidad y una visión integral sobre sus controles, procesos y sistemas empresariales. Cuando identifiquemos eficiencias en sus procesos y en nuestra auditoría que reduzcan nuestros costes, se las comunicaremos.

Absorberemos los costos de transición como una inversión en su auditoría y nos comprometemos a ser transparentes y directos sobre nuestros honorarios.

Nuestros honorarios de auditoría propuestos para el año fiscal 2025 incluyen:

- La revisión intermedia de la información financiera semestral
- Auditorías estatutarias de Multiexport Foods S.A. y sus componentes

Nuestros honorarios reflejan el costo real de su equipo auditor y están basados en los costos salariales y generales atribuibles a cada individuo al momento de presentar nuestra propuesta. Los honorarios están expresados en UF.

Nuestros honorarios básicos de auditoría reflejan el enfoque de alcance dinámico descrito en sección 3, en el que buscaríamos abarcar, sobre una base de riesgo y rotación, ciertos componentes no financieros significativos. Nuestros servicios no estarán afectos al Impuesto al Valor Agregado.

En cumplimiento a nuestras normas de independencia y de conflicto de intereses, efectuamos procedimientos para identificar si existen relaciones de servicios y/o comerciales que podrían afectar nuestra independencia, de acuerdo con las normas de nuestra profesión y las reglas de la Comisión para el Mercado Financiero y otros procedimientos de la Firma referidos a la aceptación de engagements, los cuales se encuentran en proceso a la fecha. La presente propuesta de servicios queda sujeta a la finalización de dichos procedimientos.

11

HONORARIOS

ENFOQUE PARA CAMBIOS DE ALCANCE Y HONORARIOS ADICIONALES

Nuestros honorarios anuales reflejarán cambios significativos en el alcance, como adquisiciones, enajenaciones, cambios en el negocio y/o entidades que requieren una auditoría. Asimismo, consideraremos nuevos problemas o normas que requieran trabajo significativo (esto no incluye las consultas ad hoc y los pequeños problemas habituales), como también reducciones en las que podamos mejorar la eficiencia de la auditoría.

HONORARIOS POR POTENCIALES TRABAJOS ADICIONALES

Con el tiempo, es posible que se nos solicite algún trabajo adicional. Los honorarios asociados a esto dependerán de su alcance, pero nos comprometemos a un proceso transparente con un enfoque de libro abierto.

Sabemos que, a medida que su tecnología, automatización y operaciones financieras evolucionen, nuestro enfoque de auditoría se perfeccionará, lo que puede generar más eficiencias y reducir las horas de auditoría.



12

CARTA GANTT Y PLAN COMUNICACIONAL

A continuación, presentamos un cronograma de trabajo tentativo de los servicios a desarrollarse, el cual será discutido con ustedes, a fin de confirmar las fechas y trabajar coordinadamente para atenderlos:

ACTIVIDADES	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Reuniones con la Administración para establecer el Plan de Trabajo y coordinaciones	■										
Establecimiento de cronograma de visitas e interlocutores	■										
Actualización del entendimiento inicial del negocio		■									
Reuniones con las gerencias para conocer asuntos importantes del negocio y actualizar el conocimiento del ambiente de control		■									
Entendimiento de los principales procesos del negocio e identificación de controles		■									
Evaluación de controles identificados		■									
Determinación de alcance de pruebas de auditoría sustantivas		■									
Revisión intermedia al 30 de junio			■	■							
Procedimientos de auditoría sobre los saldos contables preliminares				■							
Revisión preliminar de notas a los estados financieros con la Gerencia						■					
Reuniones con la Administración sobre los hallazgos en la revisión de saldos preliminares							■				
Toma de inventarios físicos								■			
Emisión de carta de recomendaciones de control interno por Deloitte									■		
Revisión de cambios en el negocio y alcance de los procedimientos de auditoría, a fin de verificar la necesidad de procedimientos adicionales o cambios en estrategia									■		
Actualización de procedimientos de auditoría sobre los saldos al cierre del año										■	
Entrega de notas a los estados financieros por parte de la Gerencia											■
Procedimientos de cierre de auditoría, incluyendo revisión de hechos posteriores y otros											■
Reuniones con la Gerencia sobre los hallazgos en la revisión de saldos finales											■
Emisión de Informe de auditoría											■

12 CARTA GANTT Y PLAN COMUNICACIONAL

PLAN COMUNICACIONAL

PLAN COMUNICACIONAL

La comunicación clara y oportuna es vital para el éxito. Proponemos un plan de comunicación coordinado que incluye:

- Reuniones regulares y específicas con la administración superior
- Reuniones con los departamentos de contabilidad, auditoría interna, soporte computacional y finanzas
- Plan de reportes tempranos antes de los cierres trimestrales
- Protocolo de intercambio de información.

REUNIONES PREVISTAS:

- Reuniones regulares con Gerencia coordinadas por Pablo Martínez para tratar temas relevantes al negocio y finanzas. Estas reuniones pueden ser formales o informales, según sea necesario.
- Reuniones con Auditoría Interna y Contraloría trimestrales o según sea necesario para coordinar la auditoría y entender mejor sus necesidades.
- Reuniones de actualización técnico-contable trimestrales o según las necesidades de la Sociedad, para identificar posibles impactos, compartir mejores prácticas y asistir en la aplicación de normas.
- Reportes al Comité de Directores: Al menos 2 reuniones al año para tratar entre otros temas:
 - Enfoque de nuestro trabajo, plan de Auditoría
 - Presentación de recomendaciones de control interno
 - Discusión de juicios sobre procedimientos contables
 - Discusión de cualquier ajuste significativo en libros contables

Presentamos una propuesta del calendario de comunicaciones, partiendo en el mes de abril hasta febrero de cada año.

ACTIVIDADES	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
Reuniones regulares con Gerencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reuniones con Comité de Directores	✓									✓
Reportes tempranos (EWR)			✓				✓			
Reporte al Comité de Directores			✓			✓			✓	
Comentarios a la Administración		✓								✓
Comunicación abierta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ANEXOS

- ANEXO A:** ALCANCE DE INFORMES A EMITIR Y PLAN DETALLADO DE AUDITORÍA
- ANEXO B:** NUESTRA EXPERIENCIA GLOBAL Y LOCAL EN LA INDUSTRIA
- ANEXO C:** CALIDAD EN LA AUDITORÍA
- ANEXO D:** DELOITTE A NIVEL GLOBAL Y LOCAL
- ANEXO E:** NUESTRO POSICIONAMIENTO COMPARADO CON LAS BIG FOUR
- ANEXO F:** NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL
- ANEXO G:** INDEPENDENCIA QUE ASEGURA CALIDAD
- ANEXO H:** EL BIENESTAR DE PERSONAS: PIEDRA ANGULAR PARA UNA AUDITORÍA DE CALIDAD
- ANEXO I:** SOSTENIBILIDAD: LIDERANDO DESDE EL EJEMPLO
- ANEXO J:** TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

ANEXO A

ALCANCE DE INFORMES A EMITIR Y PLAN DETALLADO DE AUDITORÍA

ALCANCE DEL SERVICIO

Según lo solicitado, nuestro servicio profesional se referirá al ejercicio comercial a terminar el 31 de diciembre de 2025 y consistirá en lo siguiente:

- Auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de:
 - Multiexport Foods S.A.
 - Multi X S.A.

Nuestra auditoría será efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, incluyendo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluación del sistema de control interno y de los procedimientos administrativo-contables de las principales áreas operacionales.
- Evaluación de los sistemas computacionales en operación, la que incluye, entre otros, la evaluación de los controles incorporados en los programas, en el proceso computacional y en las áreas usuarias.
- Estas evaluaciones son efectuadas con el alcance requerido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, para propósitos de una auditoría de estados financieros.

EMISIÓN DE INFORMES

Como resultado de nuestro servicio profesional, emitiremos los siguientes informes:

- Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros por el año a terminar al 31 de diciembre de 2025, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de:
 - Multiexport Foods S.A.
 - Multi X S.A.
- Informe a la Administración sobre diversos puntos relacionados con el control interno y otras situaciones de carácter contable que pudieran surgir en el curso de la auditoría de los estados financieros.

FECHA DE ENTREGA DE INFORMES

La fecha de entrega de los informes será acordada con la Administración, considerando que estos informes deben estar emitidos antes del 28 de febrero de 2026.

ANEXO B

NUESTRA EXPERIENCIA GLOBAL Y LOCAL EN LA INDUSTRIA

Contamos con talento a nivel global y local, y un profundo conocimiento de la Industria de consumo que alimenta nuestra comprensión sobre su negocio.



100% DE LAS EMPRESAS DE ALIMENTOS QUE ENCABEZAN LAS TOP 20 A NIVEL GLOBAL

7 de 9 EMPRESAS DE BEBIDAS MÁS IMPORTANTES

28 de 33 EMPRESAS MÁS GRANDES DE RETAIL Y DISTRIBUCIÓN

27 de 33 EMPRESAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO

Multiexport Foods S.A. estará en buenas manos, ya que contarán con un equipo altamente experimentado y conocedor de la industria, respaldado por el conocimiento global de más de 460.000 profesionales Deloitte en todo el mundo.

NUESTRA LITERATURA ABORDA MÚLTIPLES DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA



EL FUTURO DE LOS ALIMENTOS



UNA MIRADA FRESCA A LOS ALIMENTOS FRESCOS



CARNES Y PESCADOS: LA NUEVA OPORTUNIDAD DIRECTO AL CONSUMIDOR



GLOBAL POWERS OF RETAILING 2023

ANEXO B

NUESTRA EXPERIENCIA GLOBAL Y LOCAL EN LA INDUSTRIA

En Chile más de 2.600 profesionales trabajan diariamente para reforzar nuestra visión de excelencia y calidad.

Contamos con amplia experiencia como auditores para empresas de la industria.

HEMOS SERVIDO COMO AUDITORES PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

INDUSTRIA ALIMENTOS

• Aquagen Chile S.A.	• Agromillora Sur Chile S.A.	• Kentucky Foods Chile Ltda.
• Cermaq Chile S.A.	• Agronova Fruta S.A.	• Landcatch Chile Ltda.
• Pesquera Fiordo Austral S.A.	• Agrosevilla Chile Ltda.	• Lota Protein S.A.
• Pesquera Pacific Star S.A.	• Coexca S.A.	• Massai Agricultural Service S.A.
• Pesquera Trans Antartic S.A.	• Comercial Central Alimentos Ltda. (Dominó)	• Mit-Salmón Chile SpA
• Fiordo Austral S.A.	• Comfrut S.A.	• Naviera Orca S.A.
• Empresas Agrosuper	• DAFF	• Novofish S.A.
• CIAL Alimentos S.A.	• David del Curto S.A.	• Salmones Aysen S.A.
• Empresas Ariztía S.A.	• Dole Chile S.A.	• Salmones Cupquelan S.A.
• Mitsui Agro Bussines S.A.	• Exportadora Subsole S.A.	• Salmones Friosur
• Industria de Alimentos Trendy S.A.	• Fast Food Chile S.A.	• Salmones Los Fiordos Ltda.
• The Not Company SpA	• Fruselva America SpA	• Sociedad Pesquera Landes S.A.
• Agrícola Conagra Chile	• Grupo FVY (Exportadora Frutam Ltda.)	• Vital Berry S.A.
• Agrícola Garcés Ltda.	• Ideal S.A.	• Wapri S.A.

ANEXO C

CALIDAD EN LA AUDITORÍA

Un líder mundial como Deloitte puede satisfacer todas las necesidades de Multiexport Foods S.A.

Deloitte tiene la capacidad global, tecnología avanzada y experiencia necesaria para brindar servicios de auditoría de alta calidad, comprometidos con la excelencia y la satisfacción del cliente.

- Usamos una Plataforma de Tecnología de Auditoría global y basada en datos, evaluando la calidad de las auditorías de manera independiente (AQMM, (Audit Quality Measurement and Monitoring) con un enfoque de riesgo y métricas como los AQL.
- Adaptamos nuestros servicios a medida, siguiendo las directrices de nuestros clientes y ofreciendo una opinión informada con experiencia local y global.

QUÉ SIGNIFICA CALIDAD PARA DELOITTE

Calidad para Deloitte significa emitir juicios sólidos, tomar las medidas correctas de manera coherente y proporcionar confianza en los resultados verificados. Además, implica buscar constantemente mejorar el trabajo y ofrecer más en cada compromiso.

Deloitte ve la auditoría como una oportunidad para brindar seguridad, establecer cimientos sólidos para las decisiones futuras y elevar continuamente los estándares de calidad, agregando un valor más profundo y genuino para las partes interesadas.

CALIDAD: NUESTRA PRIORIDAD

La calidad es esencial para Deloitte, cumpliendo con estándares y respaldando la opinión de auditoría.

Tanto globalmente como en Deloitte Chile, implementamos políticas, regulaciones y herramientas para mejorar constantemente la calidad. Nos comprometemos con la calidad en la auditoría, apoyados por una red global que provee los recursos necesarios para auditorías bajo el ambiente PCAOB.

Coordinamos áreas clave y mejoramos continuamente nuestras prácticas para garantizar calidad y consistencia en la ejecución de auditorías. Nuestros manuales internos siguen las Normas de la Firma, de Informes y de los organismos supervisores de cada país, incluyendo la CMF y PCAOB en Chile.

Esta implementación constante de mejoras, inquebrantable compromiso con estándares internacionales y regulaciones demuestra que la calidad se establece como la máxima prioridad en las auditorías de Deloitte.

COMPROMISO CON EL ÉXITO DE NUESTROS CLIENTES

Con más de 100 años de experiencia en el mercado chileno, hemos superado constantemente las expectativas de nuestros clientes. Nuestros profesionales de todos niveles se destacan por su actitud de servicio y disponibilidad para asesorar y realizar tareas solicitadas por las empresas con las que trabajamos, tales como:

- Realizamos continuamente cursos de entrenamiento y sesiones de trabajo con nuestros profesionales sobre los cambios normativos y principios de contabilidad.
- En el proceso de emisión de bonos en el mercado nacional y extranjero, brindamos análisis beneficiosos para la obtención de sinergias en reestructuraciones societarias.
- En la inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), nuestros socios han colaborado con los fiscalizadores para lograr un registro rápido y efectivo de las sociedades.
- En el registro de acciones en la Bolsa de Nueva York, la participación de nuestros profesionales ha sido clave para el éxito del proceso.
- En el manejo de operaciones, nuestros gerentes y socios trabajan en terreno, entrevistando a ejecutivos y aportando ideas que han beneficiado las operaciones de nuestros clientes.

ANEXO C

CALIDAD EN LA AUDITORÍA



A continuación, un resumen de las actividades relevantes del programa AQMM, que busca asegurar una mejora continua de calidad de auditorías a través de acciones globales de monitoreo y medición.

INSPECCIONES SOBRE COMPROMISOS EN CURSO

A diferencia de la revisión sobre los compromisos archivados, esta revisión es llevada a cabo durante todo el curso de la auditoría, para remediar los problemas antes de la fecha de emisión de los informes/opiniones sobre los estados financieros auditados.

DIAGNÓSTICO

Uso de Analytics e integrados en el software de auditoría, mediante visualizaciones se pueden observar las distintas áreas de interés definidas y monitoreadas por el director de la práctica, lo que permite monitorear en vivo y cuando se necesite.

HEALTH CHECKS

Revisiones enfocadas en áreas claves del proceso de auditoría, las cuales son efectuadas por equipos de trabajo independientes al equipo de auditoría y los resultados monitoreados por un panel técnico de la Firma.

AUDIT QUALITY Y MILESTONES (AQMS)

Los AQMs se han implementado en todas las firmas miembro y han demostrado tener un impacto positivo en la calidad de las auditorías. Mediante el establecimiento de hitos que son medibles y monitoreados.

PROJECT MANAGEMENT OFFICE (PMO)

Oficina encargada del seguimiento de plan de proyecto para auditoría que monitorea las etapas de Planeación, Control Interno, Pruebas Sustantivas, Evaluación y Conclusión de los procedimientos de auditoría. Disminución de actividades administrativas para auditoría, liberándole a los equipos recursos para enfocarse en la calidad, con el fin de contribuir a implementar un enfoque "sin sorpresas" a lo largo del proceso de la auditoría.

COACHING PROGRAM

Es un programa que consiste en impartir y compartir conocimiento por parte de Socios y Senior Managers técnicos a ciertos compromisos relevantes, con el fin de aumentar la calidad y mejorar la aplicación de las normas de auditoría pertinentes. Del mismo modo, busca fomentar una cultura sostenida por la excelencia en la calidad de la auditoría.

INSPECCIONES SOBRE COMPROMISOS ARCHIVADOS

Esta revisión se desarrolla sobre los compromisos de auditoría ya archivados. Dicha revisión es efectuada por equipos independientes a los equipos que soportaron la opinión de auditoría y concluye con un levantamiento de los hallazgos y/o áreas de mejora, así como la respuesta a cualquier comentario que haya surgido durante la revisión.

Este proceso es supervisado por un comité conformado por socios experimentados de la Firma y/o socios experimentados independientes.

Nos aseguraremos que los equipos que participarán en la auditoría de Multiexport Foods S.A. estén siempre bajo alguna de las instancias de monitoreo de la calidad mencionadas anteriormente.

ANEXO D DELOITTE A NIVEL GLOBAL Y LOCAL

Como la mayor empresa de servicios profesionales en el mundo, Deloitte puede brindar todos los servicios que la Sociedad necesite.

+460.000

PROFESIONALES

180

AÑOS DE TRAYECTORIA

ESTAMOS EN MÁS DE
150 PAÍSES

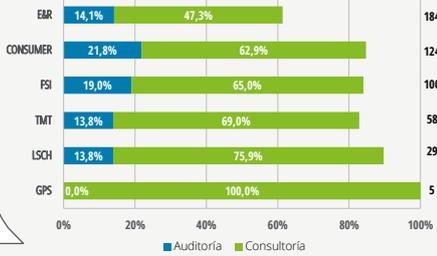
Nombrada por séptimo año consecutivo como la

FIRMA N°1 EN CONSULTORÍA GLOBAL

en Ingresos (Gartner), Líder en Servicios de Consultoría de Negocios por Capacidades y Estrategia (IDC MarketScape) y N°1 en Ingresos y Market Share (Kennedy)

ALTA PENETRACIÓN DE DELOITTE POR INDUSTRIA EN EMPRESAS LISTADAS EN EL FORTUNE GLOBAL 500

Deloitte da servicios profesionales a la mayoría de las empresas en industrias donde opera la Sociedad:



La integración entre Chile y Canadá nos ha permitido robustecer aún más nuestra oferta de servicios

DELOITTE CANADÁ + CHILE



+17.000

PROFESIONALES



25

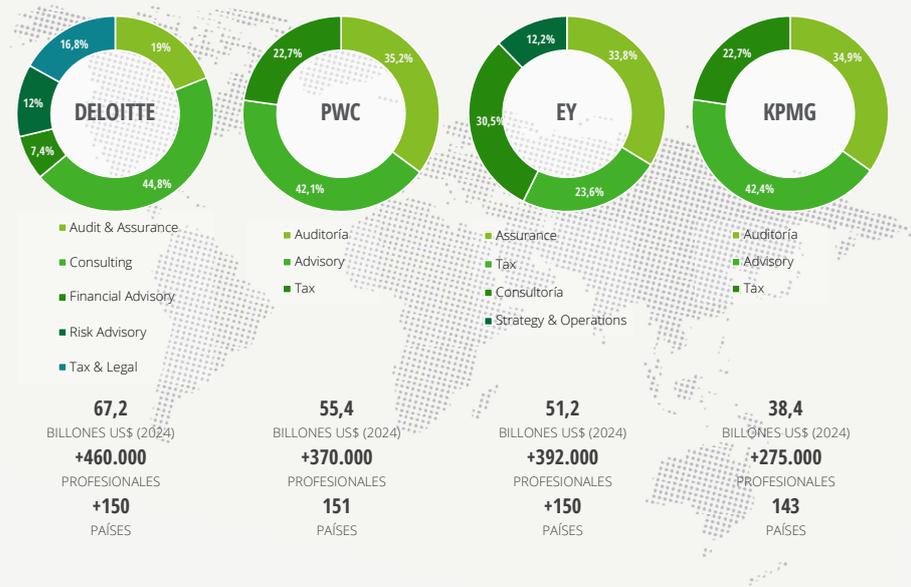
OFICINAS



ANEXO E

NUESTRO POSICIONAMIENTO COMPARADO CON LAS BIG FOUR

Deloitte, como la mayor empresa de servicios profesionales, es reconocida por su red global de profesionales altamente capacitados.



Deloitte combina capacidades multidisciplinarias e inversión en innovación para proporcionar a nuestros clientes una ventaja competitiva. Nuestro éxito global refleja esta dedicación a generar impactos que importan.

ANEXO F

NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL



MARC BJORKMAN

Líder
Audit & Assurance

✉ mabjorkman@deloitte.com

☎ +56 227 298 149

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Marc ingresó a nuestra Firma en Chile en el año 2024, con más de 30 años de experiencia en contabilidad pública, principalmente en Deloitte en EE.UU., este profesional ha trabajado en diversas oficinas en el sur de Florida, el área metropolitana de Washington y San Juan, Puerto Rico. Su experiencia incluye mercados extranjeros en América Latina, el Caribe y las oficinas bálticas de Deloitte, enfocándose en privatizaciones en Letonia, Estonia y Lituania. Ha atendido a una amplia base de clientes en diferentes industrias y su especialización incluye servicios financieros, ofertas públicas iniciales, adquisiciones y cumplimiento regulatorio.

EDUCACIÓN

B.S., Accounting, Universidad de Florida.

Masters in Accounting, Universidad de Florida.

PRINCIPALES CLIENTES

- Amadex Insurance Group
- AmCOMP Incorporated
- County National Bank
- Claxson Interactive Group
- EVERTEC Inc
- Fidelity Bankshares, Inc.
- Koger Equity, Inc
- LNR Property Corporation
- Triple S Managent Corporation
- United Automobile Insurance Group
- Universal Insurance Holdings, Inc.
- The World Bank



MARÍA ESTER PINTO

Socia Líder
Audit Public

✉ mupinto@deloitte.com

☎ +56 227 297 978

☎ +56 996 348 196

EXPERIENCIA PROFESIONAL

María Ester ingresó a nuestra Firma en el año 2003. Actualmente es la Socia Líder de la práctica de Audit Public de Deloitte en Chile.

En el constante proceso de perfeccionamiento, María Ester participó en el programa de movilidad internacional de la firma, trabajando doce meses en las oficinas de Stamford - CT y New York, en Estados Unidos. En este período, María Ester participó en la auditoría de empresas de diferentes industrias, tales como: Louis Dreyfus y Starwood y Wexford.

En el desarrollo de su profesión ha adquirido experiencia en diversos tipos de industrias tales como: Minería, Empresas de Consumo y Empresas Productivas, entre otras.

EDUCACIÓN

Contador Auditor e Ingeniero en Información y Control de Gestión de la Universidad de Chile. Además, participó en Diplomado de IFRS en la Universidad Diego Portales.

PRINCIPALES CLIENTES

- Grupo Ameris
- Grupo Anglo American
- Grupo Antofagasta Minerals
- Grupo Electrolux
- Grupo Enjoy
- Grupo Falcom
- Grupo Manquehue
- Grupo RHEM
- Grupo Yamana Gold Inc.
- K+S Aktiengesellschaft (Sal Lobos)
- Mantos Copper S.A.
- Pucobre

ANEXO F

NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL



PABLO MARTÍNEZ

Socio del
Servicio de Auditoría

✉ pabmartinez@deloitte.com

☎ +56 227 297 751

☎ +56 963 002 168

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Pablo ingresó a nuestra Firma en el año 2006. En su carrera profesional ha adquirido experiencia significativa en la industria de Energía y Recursos, principalmente en Minería. Ha participado en la auditoría de Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de diversas empresas financieras para sociedades anónimas inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

EDUCACIÓN

Pablo es Contador Auditor titulado de la Universidad Austral de Chile, también posee un diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad Diego Portales y un Magister en Visión Estratégica de la Auditoría de la Universidad Adolfo Ibáñez. Paralelamente, ha participado en diversos cursos de capacitación internos.

PRINCIPALES CLIENTES

- Cermaq Chile S.A.
- Mitsui & Co. Mineral Resources Development (Latin America) MMRDLA
- Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM
- Glencore Chile
- Grupo Mina Invierno
- Grupo Saesa (Ontario Teachers' Pension Plan)
- Sociedad Punta de Lobos S.A.



PABLO VÁSQUEZ

Socio
Control de Calidad

✉ pvasquez@deloitte.com

☎ +56 227 297 442

☎ +56 968 396 830

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Pablo ingresó a nuestra Firma en el año 1997. En estos años se ha desempeñado en los distintos niveles de responsabilidad en el área de auditoría. Actualmente es el Socio Líder del Clúster "Power, Utilities & Renewables", de la industria Energy, Resources & Industrial.

Ha participado en diversas auditorías financieras tanto para sociedades anónimas inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero de Chile como en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, además de due diligence, inscripción en la CMF, colocación de acciones en el mercado local y en los EUA y emisión de offering memorandum bajo la regla 144-A de la SEC US y procesos de revisión de control interno para SOX 404.

EDUCACIÓN

Ingeniero Comercial, Magíster en Administración de Empresas (Universidad Central de Chile). Pablo ha realizado cursos de especialización en la industria de Energía y Recursos dictados por Deloitte para sus profesionales.

Pablo ha participado como relator en Diplomados para clientes, cerrados y abiertos, de Normas Contables y de Auditoría realizados por Deloitte en Chile y en el extranjero.

PRINCIPALES CLIENTES

- Chilquinta Energía S.A.
- E-CL
- Engie
- Essbio
- GDF Suez - International Group
- Gener
- GNL Mejillones
- GNL Quintero
- Grupo Arauco
- Grupo Enersis - Endesa
- Grupo Sonda

ANEXO F

NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL


JORGE VARGAS

 Socio
Tax & Legal

jvargasm@deloitte.com

+56 227 297 848

+56 987 003 762

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Jorge ingresó a nuestra Firma en el año 2015, es Socio de la división de Business Tax en Tax & Legal. Ha prestado sus servicios profesionales a clientes en distintas materias tributarias relacionadas con la industria y grandes corporaciones nacionales e internacionales.

Con más de 35 años de experiencia ha desarrollado trabajos en distintas áreas: minería, servicios, retail, industrial, manufacturera, compañías de seguros, forestal, industria bancaria, energías, salmonea, Educación, entre otras.

EDUCACIÓN

Contador Auditor Licenciado de la Universidad de Concepción con una vasta experiencia liderando equipos de trabajo de alto desempeño, eficiencia en procesos de cumplimiento y consultoría en el área tributaria principalmente. Sólido conocimiento de la normativa tributaria chilena y en normativa contable IFRS.

PRINCIPALES CLIENTES

- Bata Chile S.A.
- CGE S.A.
- Colbún S.A.
- Empresas IANSA S.A.
- Empresas Martabid
- Grupo Arauco
- Grupo Saesa
- Luxottica of Chile (GMO)
- Metrogas S.A.
- Montana Chile S.A.
- Multiexport Foods S.A.
- SURA Seguros
- Vapores de Chile


MANUEL GÁLVEZ

 Socio
IT, Data & Analytics

mangalvez@deloitte.com

+56 227 298 794

+56 968 784 981

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Manuel ingresó a nuestra Firma en el año 2005, es Socio de la función de Control Assurance de nuestra Firma, con experiencia liderando equipos de trabajo y en la realización de actividades asociadas a Compliance, tales como: Ley 20.393 (diagnóstico, diseño e implementación de Modelos de Prevención de Delitos), FCPA, Circulares y Normativas asociadas a Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. Además, cuenta con experiencia en el diagnóstico, diseño y apoyo en prácticas de Gobierno Corporativos, Gestión de Riesgos y Evaluación de Sistemas de Control Interno, bajo enfoque COSO ERM; Gestión Integral de Fraude y Auditoría de Procedimientos específicos y de apoyo en auditorías de estados financieros, procesos de negocio y del ambiente tecnológico.

EDUCACIÓN

Ingeniero Comercial, Licenciado en Administración, Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

Diplomado Asesoría de Gestión de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez.

Diplomado en Gobierno Corporativo, Universidad Católica de Chile.

CFE, Certified Fraud Examiner from the Association of Certified Fraud Examiners (ACFE).

Certificado Evaluador Calidad de la Función de Auditoría Interna, Instituto de Auditores Internos de Chile (IIA).

PRINCIPALES CLIENTES

- BancoEstado
- Banco Itaú Chile
- Banco Santander Chile
- Compañía General de Electricidad (CGE)
- Empresa Portuaria Valparaíso
- Empresas Banmédica
- Gasco Chile
- Grupo Blumar
- Grupo Cencosud
- Grupo OTPPB (Essbio - Esvál - Saesa)
- Grupo Security
- Help

ANEXO F

NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL



CRISTÓBAL BUSTOS

Senior Manager
Audit & Assurance

✉ crbustos@deloitte.com

☎ +56 227 297 612

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cristóbal ingresó a nuestra Firma en el año 2011, donde se ha desempeñado en los distintos niveles de responsabilidad en el área de auditoría.

En el desarrollo de la profesión, Cristóbal ha participado en auditorías de empresas del sector Forestal, Minero, Energía y Servicios.

EDUCACIÓN

Contador Público y Auditor, Mención Control de Gestión en la Universidad del Bio-Bio.

Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), en Universidad Diego Portales.

Cursando Magister en Visión Estratégica de la Auditoría en Universidad Adolfo Ibáñez.

PRINCIPALES CLIENTES

- Cermaq Chile S.A.
- Albemarle U.S. Inc.
- Algorta Norte S.A.
- Electrolux de Chile S.A.
- Finning Sudamérica S.A.
- Forestal Arauco S.A.
- Grupo Ariztia
- Grupo ENAP
- Grupo Mitsubishi Chile
- Magotteaux Chile
- Rockwood Lito Ltda.



DIEGO ÁVILA

Gerente
Audit & Assurance

✉ diavila@deloitte.com

☎ +56 227 297 853

☎ +56 966 630 728

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Diego ingresó a nuestra Firma en el año 2012, es gerente del grupo Audit Public de Deloitte Chile y cuenta con amplia experiencia en procesos de Auditoría en todas sus etapas, planificación, control interno, revisiones de saldos y procesos, en industrias como son Tecnología, Minería, Manufactura e Inversión.

Tiene experiencia sirviendo clientes internacionales y nacionales, siendo especialista en temas de control interno, auditorías integradas y combinaciones de negocios.

EDUCACIÓN

Contador Público y Auditor de la Universidad Diego Portales.

Magister en Gestión de Auditoría y Tributación de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Diplomado de Auditoría y Análisis financiero de la Universidad Adolfo Ibáñez.

PRINCIPALES CLIENTES

- Capstone Copper
- Corporación Nacional del Cobre - Codelco
- Detroit Chile S.A. y Filiales
- FLSmidth S.A.
- Larrain Vial S.A.
- Sonda S.A. y Filiales

ANEXO G INDEPENDENCIA QUE ASEGURA CALIDAD

COMPROMISO CON INDEPENDENCIA

Nuestro objetivo es proteger a los inversionistas, construyendo credibilidad y confianza en el mercado, a través de la transformación de nuestra auditoría, procesos rigurosos e infraestructura sólida de ética e independencia.

POLÍTICAS Y REGULACIONES GLOBALES Y LOCALES

Las políticas generales que aplicamos las definen el Executive Group Regulatory Task Force, que congrega a los directores de las distintas actividades de negocio y a los responsables de los servicios a grandes clientes.

En Chile, los manuales internos (que incluyen las Normas Profesionales y las Normas sobre la Emisión de Informes) recogen las Normas Internacionales de la Firma, así como aquellas definidas por los organismos supervisores del país, como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

REGLAMENTO INTERNO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO

Este reglamento describe las normas y prácticas profesionales, concordantes con las leyes y normas actuales, según se detalla.

El Reglamento Interno regula entre otros, el comportamiento de los profesionales con respecto a los siguientes temas:

- Normas de Confidencialidad
- Manejo de Información Privilegiada
- Solución de Conflictos de Interés
- Normas de Independencia de Juicio



COMO ASEGURAMOS EL CUMPLIMIENTO CON LA INDEPENDENCIA

Nuestro enfoque multifacético para mantener el cumplimiento de los requisitos de independencia de la CMF, PCAOB y otros organismos reguladores incluye los siguientes componentes:



Un proceso de aprobación previa, liderado por Pablo Martínez, para evitar conflictos



Una base de datos global de entidades restringidas y una aplicación móvil para ayudar a identificar conflictos de interés



Un sistema de seguimiento (Tracking and Trading system) Monitoreo de inversiones personales y relaciones financieras



Declaraciones de independencia de todos los profesionales



Capacitación obligatoria en ética e independencia



Un proceso de auditoría para monitorear el cumplimiento de las políticas



ANEXO G INDEPENDENCIA QUE ASEGURA CALIDAD

POLÍTICA DE ROTACIÓN INTERNA

El Socio Director de la Práctica de Auditoría tiene la responsabilidad final de asegurar que los Socios cumplen con la política de rotación según corresponda de acuerdo con las normas y leyes aplicables a cada entidad. La rotación de los Socios a cargo de un cliente es monitoreada por el área de Independencia de la Firma y el área de Riesgo de Auditoría.

Para esto nos aseguramos de comprometer un equipo desde el comienzo del proyecto, incluyendo especialistas de áreas relevantes para dar mayor valor a la auditoría y cuando es necesario rotar un socio, aparte de asegurar un traspaso previo a un socio experto, nos aseguramos de que los Gerentes, Senior permanezcan para apoyar al nuevo socio.

En caso de suceder alguna rotación de los principales miembros de equipos de trabajo, informaremos previamente a la Administración y nos comprometemos a que el nuevo profesional cuente, al menos, con la misma experiencia y nivel profesional de la persona a la que reemplaza.

“Tratamos el desarrollo de la fuerza laboral como una estrategia para desarrollar la resiliencia, fomentando capacidades humanas tanto como sus habilidades.”



ANEXO H

EL BIENESTAR DE PERSONAS: PIEDRA ANGULAR PARA UNA AUDITORÍA DE CALIDAD

NUESTRO ORGULLO: SER RECONOCIDOS TANTO POR NUESTROS CLIENTES, POR LA INDUSTRIA COMO POR NUESTROS PROPIOS PROFESIONALES

Trabajamos día a día para responder al talento y compromiso de nuestros colaboradores con un espacio seguro e inclusivo en el que puedan seguir desarrollándose personal y profesionalmente para garantizar la excelencia en nuestra Firma y en las de nuestros clientes.



Actualmente número 6 en el ranking mundial de los mejores lugares para trabajar™ de Great Place to Work® 2023



Consistentemente clasificado como uno de los mejores lugares para trabajar en Chile



Mejores lugares para trabajar en Latinoamérica



Mejores Empresas para Atraer y Retener Talento en Chile, 2023



Políticas de Diversidad e Inclusión alcanzan puntuación máxima, 2023



Deloitte Chile es reconocida como una de las Empresas con mejor Reputación Corporativa, 2023

SOMOS UNA FIRMA CON PROPÓSITO

Asumimos un rol activo en el desarrollo medioambiental, social y económico del país, construyendo un mejor futuro para todos. Contamos con el talento para liderar y comprometernos con soluciones a los desafíos que se nos presentan, y las siguientes estrategias nos dirigen en esa labor:



WorldClass

Iniciativa global para capacitar a 100 millones de personas al año 2030.

ESTRATEGIA WORLDIMPACT



WorldClimate

Iniciativa para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París en medidas pro ambientales en nuestra organización.



Impact every day

Iniciativa para apoyar a nuestros profesionales a generar impactos en sus comunidades.

ESTRATEGIA Y LOGROS DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (DEI)

1.360

HOMBRES

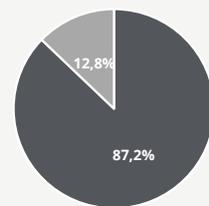


1.186

MUJERES

Actualmente, las mujeres representan el 46,6% de todos nuestros miembros, y el 33% de nuestros socios

Nacionalidad



“Sabemos que generar un impacto trascendental comienza y termina con nuestra gente. Es su arduo trabajo, profesionalismo, conocimiento y compromiso lo que impulsa todo lo que hacemos.”

CHRISTIAN DURÁN, CEO DELOITTE CHILE



ANEXO I

SOSTENIBILIDAD: LIDERANDO DESDE EL EJEMPLO

ALGUNOS DE NUESTROS RESULTADOS ESG 2023



MEDIOAMBIENTE

100% de uso de fuentes de energías renovables en las oficinas de nuestro edificio principal



Compensamos el 100% de nuestras emisiones de carbono



GOBERNANZA

Contribución económica
+23% Ingresos
MM\$138.256.959

SOCIAL

INVERSIÓN SOCIAL **+290** millones de pesos en inversión social total

+91 millones de pesos en donación directa

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN **45%** de la dotación de nuestra Firma son mujeres

50% de nuestros socios son mujeres

LEARNING

88.886 horas en el año FY23

130 personas recibieron formación en liderazgo, como parte de nuestra promoción de plan de carrera



“El compromiso de Deloitte con el cambio climático nace del convencimiento que tenemos como organización de que el momento de actuar es ahora y que la ventana de oportunidades se está cerrando lentamente. está en nuestras manos limitar el calentamiento global y sobre todo impulsar un ecosistema de buenas prácticas a nivel público, privado y social.”

CHRISTIAN DURÁN, CEO DELOITTE CHILE

ANEXO I

SOSTENIBILIDAD: LIDERANDO DESDE EL EJEMPLO

NUESTRO COMPROMISO CON SOSTENIBILIDAD Y ESG

En Deloitte, estamos comprometidos a generar impactos que importan para la sociedad. Los temas ESG y de sostenibilidad son cruciales para el bienestar colectivo, y por ello, les otorgamos una gran importancia en nuestras iniciativas.

Lideramos investigaciones sobre temas de sostenibilidad que son relevantes para nuestros clientes y están orientadas hacia el futuro.

EMINENCIA ESPECIAL DE DELOITTE SOBRE LOS CAMINOS HACIA LA DESCARBONIZACIÓN DE SECTORES IMPORTANTES



La serie Caminos hacia la descarbonización aborda varios sectores de alto impacto y temas significativos:

- Conocimiento global en los sectores más relevantes
- Los desafíos actuales, la tecnología, las perspectivas regulatorias y el entorno de las partes interesadas
- Recomendaciones sobre opciones de descarbonización



ACERO

ENERGÍA

HIDRÓGENO

AUTOMOTRÍZ

TRANSPORTE DE CARGAS PESADAS

NUESTRA LITERATURA



TRABAJAR HACIA LA NEUTRALIDAD DE CARBONO

Transición a la fuerza laboral de sostenibilidad



TRANSFORMAR PARA REACCIONAR

Política Climática en el Nuevo Orden Mundial



APOSTAR POR EL CAPITAL NATURAL

Desbloqueando el valor real de la naturaleza



HIDRÓGENO VERDE: IMPULSANDO EL CAMINO HACIA LA NEUTRALIDAD DE CARBONO

Perspectiva global del hidrógeno verde



EL PUNTO DE INFLEXIÓN

Costos climáticos y oportunidades en EE. UU., América del Sur, Europa, Asia-Pacífico y África.



UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD PARA LA ECONOMÍA GLOBAL DEL HIDRÓGENO

Una estrategia para asegurar el suministro de hidrógeno verde



LIDERANDO EN EL FUTURO DE BAJAS EMISIONES

Un enfoque de 'sistema de sistemas' para abordar el cambio climático



HACER REALIDAD LA ECONOMÍA DEL HIDRÓGENO VERDE

Estrategias legales y financieras para promover la energía sostenible

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Los siguientes términos generales de contratación (los "Términos") se aplican al compromiso, salvo que se estipule lo contrario en la carta de contratación específica (la "Carta de contratación") entre Deloitte Auditores y Consultores Limitada ("Deloitte") y Multiexport Foods S.A. (la "Sociedad") a los que se adjuntan estos Términos.

1. Sociedad o Cliente

Para efectos de los términos comerciales generales, "Sociedad" o "Cliente" se refiere a Multiexport Foods S.A.

2. Representantes

Representante (Nombre y apellido del ejecutivo que firmará la Engagement Letter, y si aplicase, también el contrato de servicios) asegura y garantiza que tiene el poder y facultades suficientes para suscribir este acuerdo por sí y en representación de Multiexport Foods S.A.

3. Entidades Deloitte

Deloitte Touche Tohmatsu Limited, en adelante "DTTL", es una compañía privada del Reino Unido, limitada por garantía; constituida por sus firmas miembro y sus respectivas subsidiarias y afiliadas, sus antecesoras, sucesoras y cesionarios, y todos los socios, directores, miembros, propietarios, directores, empleados, subcontratistas y agentes de todas estas entidades. Salvo lo dispuesto expresamente en este documento, tanto DTTL como sus firmas miembro no tendrán responsabilidad alguna por los actos u omisiones de las demás firmas miembro. Cada firma miembro de DTTL es una entidad legal separada e independiente que opera bajo los nombres "Deloitte", "Deloitte & Touche", "Deloitte Touche Tohmatsu" u otros nombres relacionados; y los servicios son proporcionados por firmas miembro o sus subsidiarias o afiliadas y no por DTTL.

4. Servicios

Los resultados de nuestros servicios se fundamentan en la información proporcionada por el Cliente. Deloitte no asumirá responsabilidad alguna por daños o perjuicios directos o indirectos, derivados de información extemporánea, inexacta, errónea, incompleta o no fidedigna que le sea proporcionada por el

Cliente para la prestación de los servicios.

5. Limitación a la Garantía

Deloitte garantiza que realizará los Servicios de buena fe y con el cuidado profesional debido. Deloitte no hace ninguna otra garantía, ni expresa ni tácita.

6. Entidades Afiliadas a Deloitte

La Sociedad reconoce y acuerda que ninguna entidad afiliada o relacionada con Deloitte, actúe o no como sub-contratista, tendrá responsabilidad en virtud del presente para con la Sociedad o para con cualquier otra persona.

7. Vigencia y término anticipado

Cualquiera de las partes podrá siempre y en cualquier momento, poner término inmediato y anticipado al presente Acuerdo, mediante el envío de una carta certificada, con a lo menos sesenta (60) días de anticipación a la fecha del término efectivo, sin necesidad de invocar causa o motivo alguno que justifique su decisión de término y sin posteriores responsabilidades por las consecuencias o perjuicios directos o indirectos, previstos o imprevistos que ellas u otros puedan experimentar como consecuencia de tal decisión.

Deloitte no será responsable de ninguna pérdida, costo o gasto que resulte de dicha terminación. En caso de que la Compañía no cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Carta de Compromiso, y en ausencia de una rectificación por parte de la Compañía dentro de los treinta (30) días posteriores a la notificación por escrito de dicho incumplimiento, Deloitte puede terminar sus servicios de inmediato y no será responsable de cualquier pérdida, costo o gasto que resulte de dicha terminación anticipada.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

8. Suspensión

Los Servicios solo podrán ser suspendidos por el Cliente con el acuerdo previo de Deloitte, el cual deberá estar documentado a través de un Anexo, que se entenderá formar parte integrante del presente documento. En dicho Anexo las Partes acordarán el plazo de suspensión el cual no podrá ser superior a noventa (90) días corridos. Si la suspensión excede dicho plazo, Deloitte podrá poner término a los servicios acordados sin derecho a indemnización para el cliente. El Cliente reconoce y acepta que cualquier suspensión de este tipo podría resultar en un costo adicional para el Cliente. Las partes acordarán mutuamente dichos costos adicionales en el Anexo señalado en el párrafo anterior.

9. Limitación de daños y perjuicios

- i. El Cliente acepta que Deloitte o cualquier Entidad Deloitte, o su personal respectivo, no será responsable ante el Cliente por cualquier acción, daños, reclamaciones, responsabilidades, costos, gastos o pérdidas que de cualquier manera surjan de, o estén relacionados con, los Servicios excepto en la medida en que se haya determinado por sentencia judicial ejecutoriada, que han sido resultado de la mala fe o dolo de Deloitte. En caso alguno Deloitte o cualquier entidad de Deloitte o su personal respectivo serán responsables de daños, costos, gastos o pérdidas consecuentes, especiales, indirectas o incidentales, incluidos, entre otros daño moral o lucro cesante. Con todo, salvo en caso de dolo o culpa grave, la responsabilidad de Deloitte se limita al monto de los honorarios efectivamente pagados por el Cliente.
- ii. El Cliente mantendrá indemne a Deloitte, su personal y cualquier entidad de Deloitte, de y frente a cualquier pago, pérdida, perjuicio, costo o gasto, incluyendo los honorarios razonables de abogados, que Deloitte haya pagado o deba pagar en relación con reclamos de cualquiera de los empleados, ex-empleados del Cliente o de terceros que sean atribuibles a declaraciones erróneas, incompletas o falsas de realizadas por el Cliente; o que surjan de, o se relacionen con, el uso por parte de terceros de cualquier elemento suministrado por Deloitte al Cliente en virtud del presente Contrato. Esta cláusula subsistirá al término de este acuerdo.

10. Responsabilidades del Cliente

El Cliente se obliga durante la prestación de los servicios, entre otras, a proporcionar a Deloitte instalaciones razonables, acceso oportuno a los datos, información y personal del Cliente. El Cliente será responsable del desempeño de sus empleados y agentes y de la exactitud e integridad de todos los datos e información proporcionados a Deloitte para la prestación de los Servicios materia de este Acuerdo.

11. Tarifas e impuestos

Cualquier estimación de tarifas tiene en cuenta el nivel acordado de preparación y asistencia del personal de la Sociedad. Deloitte se compromete a asesorar a la administración de la Sociedad de manera oportuna en caso de que no se brinde esta preparación y asistencia o si surgen otras circunstancias que causen que el tiempo real exceda esa estimación. El Cliente será responsable de todos los impuestos aplicables a los Servicios o en relación con éstos, tales como el IVA, impuestos de retención, o cualquier otro similar, a excepción del impuesto a la renta o contribuciones de Deloitte.

En caso de que los Servicios materia de este Acuerdo quedasen afectos a IVA o a cualquier otro impuesto, como consecuencia de un cambio normativo, legal o reglamentario, el Cliente será el responsable del pago de los mismos, en los términos y plazos señalados por la ley.

12. Gastos

Además de los honorarios profesionales, la Sociedad reembolsará a Deloitte los gastos razonables incurridos en relación con este compromiso, incluidos viajes, comidas y gastos de alojamiento.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

13. Pago de Facturas

Las facturas serán exigibles luego del transcurso de 8 días corridos desde su presentación. Las facturas cuyo pago no se reciba dentro del término de treinta (30) días calendarios desde la fecha de recepción por el Cliente, devengarán un interés equivalente a la tasa máxima permitida por la ley. El no pago íntegro, exacto y oportuno de los honorarios y gastos de que da cuenta esta cláusula, dará derecho a Deloitte, sin perjuicio de las demás facultades, para: (i) Cobrar intereses moratorios, contados desde la fecha en que el pago se hizo exigible y hasta la fecha efectiva de pago. El interés a cobrar será el máximo convencional que permita la ley para operaciones de esta naturaleza o; (ii) Suspender o poner término anticipado a los servicios materia de este Acuerdo, si no recibe el pago dentro del plazo de 30 días contados desde la notificación por escrito, que se realice al Cliente, dando cuenta del no pago de los honorarios convenidos. La suspensión del servicio perdurará hasta que se reciba el pago de la factura vencida.

14. Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo, archivos y otros materiales internos creados o preparados en relación con nuestra auditoría son propiedad de Deloitte, contienen información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos. Sin embargo, pueden ser solicitados por las cortes de justicia u otra autoridad o regulador, en cuyo caso nos veremos obligados legalmente a proporcionárselos bajo las condiciones de privacidad y confidencialidad que la ley establece.

La Compañía y el [identificar órgano de gobierno corporativo] por el presente autoriza [consiente] que Deloitte divulgue dicha información (1) según lo requiera la ley o regulación, o para responder a consultas gubernamentales, o de acuerdo con normas o reglas profesionales aplicables, o en conexión con un litigio o arbitraje en curso; (2) en la medida en que dicha información (i) sea o esté disponible públicamente salvo que dicha divulgación sea como resultado de una divulgación que infrinja la ley, (ii) esté disponible para Deloitte de forma no confidencial de una fuente que Deloitte considere que no tiene prohibido divulgar dicha información para Deloitte, (iii) ya es conocida por Deloitte sin ninguna obligación de confidencialidad con respecto a la misma, o (iv) es desarrollada por Deloitte independientemente de las divulgaciones hechas a Deloitte en virtud del presente servicio.

15. Privacidad

Deloitte y Multiexport Foods S.A. acuerdan que, en relación con el compromiso, Deloitte puede recopilar, usar, divulgar y procesar información personal sobre personas identificables ("Información personal"). Los servicios de Deloitte se brindan sobre la base de que la Sociedad ha obtenido los consentimientos necesarios conforme a la legislación de privacidad aplicable para la recopilación, uso, divulgación y procesamiento a Deloitte de la información personal.

16. Protección de datos personales

Las Partes reconocen que la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada y la demás legislación aplicable sobre protección de datos personales, establecen obligaciones para el tratamiento de datos de carácter personal, entre las cuales está la prohibición de realizar cesiones de datos de carácter personal sin la correspondiente autorización del titular de los dichos datos.

Las partes manifiestan conocer y someterse a la legislación en materia de protección de datos de carácter personal para el tratamiento de datos personales a los que tengan acceso en virtud del presente Acuerdo. A tal efecto, las partes únicamente podrán acceder a los datos personales de las personas naturales que tengan relación con objeto de este Acuerdo y solo si fuese necesario para el cumplimiento de los servicios materia del mismo.

Las Partes se comprometen a:

- Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso, exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Acuerdo.
- Adoptar las medidas de seguridad suficientes que garanticen la confidencialidad, deber de secreto e integridad en el tratamiento de datos personales.
- No ceder los datos de carácter personal a los que tenga acceso.
- Devolver y/o destruir toda la información que contenga datos de carácter personal una vez finalizados los servicios descritos bajo los términos del presente contrato.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Estas obligaciones, y todas las que deriven de la legislación en materia de protección de datos, serán de estricto cumplimiento para ambas partes, incluyendo a los empleados, colaboradores y subcontratistas que intervengan en el tratamiento de datos.

Esta obligación permanecerá vigente incluso después de la finalización del servicio, por lo que ambas partes acuerdan tomar las medidas necesarias para evitar el acceso por cuenta de terceros a toda la información y documentación empleada en el desarrollo de los servicios objeto del presente contrato.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR) se entenderán incorporados al presente instrumento los términos y condiciones establecidos en el Anexo B que se adjunta. Para todos los efectos legales, el Anexo B se entenderá formar parte integrante del presente Acuerdo, según corresponda.

17. Confidencialidad

Deloitte entiende que la información suministrada por medio fehaciente por el Cliente con motivo de la prestación del servicio es confidencial y, por lo tanto, se obliga a mantener la confidencialidad de la misma, por el plazo de cinco (5) años contados desde la fecha del informe de auditoría. Para efectos de este Acuerdo, "Información Confidencial" significará cualquier información que se divulgue o ponga en conocimiento, en forma escrita u otro medio fehaciente, por el Cliente y/o por cualquiera de sus socios, empleados, ejecutivos, asesores, agentes u otra tercera parte en representación de ésta, a cualquier empleado, ejecutivo, asesor o representante de Deloitte que esté participando de la prestación de los servicios materia de este Acuerdo, cuando dicha información se encuentre relacionada con los servicios, incluyendo sin limitación, cualquier información relacionada con los puntos que a continuación se indican a modo meramente ilustrativo pero no limitativo o taxativo: secretos comerciales; claves de acceso y diseños de programas computacionales; diseños industriales o de cualquier otra naturaleza; tecnología propia; operaciones de cualquier naturaleza; nuevos productos e ideas de servicios; planes de negocios; estudios estratégicos de la compañía o de sus clientes; antecedentes de recursos humanos: estructura de la organización, datos de marketing, financieros, bancarios, crediticios, de comercio, de investigación y ventas; información contable; procesos; planes; intenciones; oportunidades de mercado; know-how; derechos de propiedad intelectual; información en relación a terceros o empleados; información confidencial de otras compañías y sus productos; u otros asuntos de negocios del Cliente.

Ambas partes libremente entienden y aceptan que, las restricciones a la divulgación de la información considerada confidencial no serán aplicables en el evento que ésta se encuentre en alguno de los casos que a continuación se señalan:

- i. Información cuya divulgación sea requerida por una orden de autoridad o para dar cumplimiento a alguna disposición legal o reglamentaria vigente, que exigiera revelar información Confidencial del Cliente. En este contexto, Deloitte cumplirá con lo ordenado y notificará al Cliente el requerimiento de revelación o de divulgación a efectos que el Cliente, si así lo estima pertinente, pueda adoptar medidas legales para proteger la confidencialidad de su información. Con todo, Deloitte sólo proporcionará aquellas partes de la información confidencial que esté legalmente obligado a proporcionar, empleando sus mejores esfuerzos para mantener el carácter confidencial de toda la información recibida.
- ii. Información confidencial que esté actualmente, o llegue, al dominio público o sea de dominio público por alguna causa distinta a un incumplimiento de las obligaciones previstas en este Acuerdo.
- iii. Información cuya divulgación se haya realizado por el Cliente.
- iv. Información que se encuentre actualmente en poder de Deloitte y que conste por medio fehaciente que no ha sido recibida por éste de parte del Cliente.

Deloitte y Multiexport Foods S.A. acuerdan que en la medida en que Deloitte recopile o reciba información personal o cualquier información confidencial o de propiedad de Multiexport Foods S.A., que sea suministrada por medio fehaciente y expresa y específicamente señalada como "Información confidencial" por Multiexport Foods S.A., no podrá ser revelada a tercero alguno sin el consentimiento de Multiexport Foods S.A., salvo que la revelación de dicha información sea requerida de conformidad al ordenamiento vigente por autoridades judiciales o administrativas, o sea necesaria en virtud de obligaciones profesionales de Deloitte.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

La referida información confidencial podrá ser almacenada, procesada y/o utilizada para fines profesionales por Deloitte, sus entidades afiliadas, las firmas miembro de "Deloitte Touche Tohmatsu Limited" (DTTL), sus respectivas filiales y afiliadas ("entidades de Deloitte"), auditores de componentes y terceros que provean servicios a Deloitte, dentro o fuera de Chile. Con todo, Deloitte siempre será responsable frente a Multiexport Foods S.A. de que dichas entidades de Deloitte, auditores de componentes y terceros que provean servicios relacionados al compromiso, den cumplimiento de la obligación de confidencialidad establecida en este párrafo.

El Cliente acepta que Deloitte puede utilizar a terceros, incluidos, entre otros, sus entidades relacionadas, otras Firmas Miembro de "Deloitte Touche Tohmatsu Limited" (DTTL) y/o terceros que provean servicios a Deloitte, para almacenar y procesar cualquier información recibida del Cliente o sus agentes; siempre que dichos terceros estén obligados por obligaciones de confidencialidad similares a las contenidas en este acuerdo. El cliente acepta que su relación es únicamente con Deloitte siendo el único responsable frente al Cliente de que dichos Terceros den cumplimiento de la obligación de confidencialidad establecida en este párrafo.

18. Hospedaje, soporte y mantención de la información

El Cliente acepta que el hospedaje, soporte y/o mantención de la información, podrá ser realizado en servidores ubicados fuera de Chile. Deloitte seguirá siendo responsable por la protección de esta información en los términos establecidos anteriormente, no obstante, Deloitte quedará exento de responsabilidad por cualquier incumplimiento derivado de fuerza mayor o caso fortuito. Se considerarán como hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, entre otros, los siguientes: guerra, conmoción; lock-out; huelga legal o ilegal; naufragio; terremoto; inundación; actos de gobierno; interrupción de la alimentación y fallas de corriente; sobretensiones, y en general, todo acto ajeno a las partes que impida el cumplimiento de las obligaciones pactadas en este numeral. Asimismo, también se considerará caso fortuito o fuerza mayor, según corresponda, aquellas intromisiones a la Información que sean capaz de burlar incluso los sistemas de seguridad que Deloitte haya implementado ajustándose a los requerimientos y estándares establecidos en este Acuerdo y en las políticas internas de Deloitte.

19. Comunicaciones electrónicas

Todos los avisos y comunicaciones deberán ser por escrito, y entregadas a los representantes legales de las partes o a los que designen las partes para estos efectos, a menos que se acuerde una forma distinta de comunicación o notificación lo que deberá constar en el presente instrumento.

Las partes reconocen que utilizarán Internet, como medio de comunicación y que este puede ser inseguro. Por lo tanto, cada parte será responsable de proteger sus propios sistemas y en la medida en que lo permita la ley, no será responsable ante la otra parte por pérdidas, daños u omisiones de cualquier naturaleza, que se produzcan como consecuencia del uso de Internet por cualquiera de las partes o su personal, incluidos los Subcontratistas de Deloitte, para acceder a las redes, aplicaciones, datos electrónicos u otros sistemas de la otra parte.

20. Cesión del contrato

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir los derechos u obligaciones emanados de este Acuerdo, sin autorización previa otorgada por escrito de la otra parte. No obstante, Deloitte podrá ceder o transferir sus derechos u obligaciones a cualquiera de sus entidades relacionadas, sin autorización del Cliente.

21. Subcontratación

Deloitte podrá utilizar los servicios de cualquier entidad afiliada, miembro o filiales de Deloitte, auditores de componentes o de cualesquier otros terceros que provean servicios (incluyendo aquellas entidades que operan fuera de Chile) para asistir a Deloitte en los servicios contratados en la presente carta de contratación. Deloitte es el único responsable frente a Multiexport Foods S.A. por servicios realizados por entidades de Deloitte y terceros que provean servicios, renunciando Multiexport Foods S.A. al ejercicio de cualquier tipo de acciones relacionadas con la ejecución de este Contrato en contra de entidades de Deloitte y terceros. Cualquier controversia deberá ser resuelta de acuerdo con el mecanismo de resolución de controversias dispuesto en la cláusula 35 de este Anexo. Cada entidad de Deloitte es una entidad legal separada e independiente que opera bajo los nombres "Deloitte", "Deloitte & Touche", "Deloitte Touche Tohmatsu" u otros nombres relacionados (en adelante "DTTL"); y los servicios son proporcionados por firmas miembro o sus subsidiarias o afiliadas y no por DTTL.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

22. Herramientas de software

En relación con el compromiso, Deloitte puede usar tecnología de análisis de datos que puede requerir que Deloitte instale y use una o más herramientas de extracción de datos ("Extractores") en los sistemas informáticos de la Sociedad. Por la presente, la Sociedad consiente dicho acceso y la instalación y uso de dichos Extractores, y cuando corresponda, Deloitte por la presente otorga a la Sociedad un derecho limitado, revocable, no exclusivo, no asignable, no sub licenciable para instalar y usar esos Extractores únicamente en relación con la prestación de los servicios objeto de este acuerdo. Todos los Extractores están protegidos por derechos de autor y otras leyes de varios países, y Deloitte y sus licenciantes se reservan todos los derechos no expresamente otorgados en estos Términos o en la Carta de Compromiso. La Sociedad no está autorizada a realizar ingeniería inversa (es decir obtener información o un diseño a partir del producto, con el fin de determinar cuáles son sus componentes y de qué manera interactúan entre sí y cuál fue el proceso de fabricación), desarmar, descompilar ni intentar derivar el código fuente de los Extractores, ni ayudar, directa o indirectamente, en cualquier intento por hacerlo, ni adaptar, modificar o crear trabajos derivados basados en los Extractores. La licencia otorgada anteriormente terminará al completar o finalizar este compromiso. Cuando finaliza la licencia, la Sociedad debe, cuando corresponda, dejar de usar los Extractores y eliminar todos y cada uno de los Extractores instalados en los sistemas informáticos de la Sociedad, a menos que Deloitte y la Sociedad hayan firmado un acuerdo posterior que permita el uso continuado de la licencia por parte de la Sociedad.

23. Fuerza Mayor

Ninguna de las partes será responsable por alguna demora o incumplimiento provocados por circunstancias o causas que estén fuera de su control razonable, entre ellas, sin que esta enumeración sea taxativa, actos u omisiones o falta de cooperación de la otra parte (la que incluye, sin que la enumeración sea taxativa, a entidades o a personas bajo su control, o a alguno de sus respectivos funcionarios, directores, empleados, otro personal y mandatarios), incendio u otra catástrofe, hechos fuera del control humano, epidemia, huelgas o disputas laborales, guerra o algún otro hecho violento, o alguna ley, orden o requerimiento de algún organismo o autoridad gubernamentales.

En caso de ocurrir circunstancias imprevisibles que hagan que a Deloitte le resulte muy oneroso o difícil realizar los Servicios, Deloitte tendrá el derecho a renegociar los honorarios pactados o podrá terminar anticipadamente la relación contractual.

24. Reglas SEC/PCAOB

Cuando Deloitte realiza auditorías, revisiones o servicios de atestiguación que están sujetos a las normas o estándares profesionales del US Public Company Accounting Oversight Board ("PCAOB") y/o la US Securities and Exchange Commission ("SEC"), cualquier cláusula que resulte en limitación de la responsabilidad de Deloitte no se aplica.

25. Propiedad de Deloitte

Las partes dejan constancia y reconocen que los elementos preexistentes de información, de software y todos los documentos asociados a los mismos que sean de propiedad de Deloitte (incluida, sin limitación, la Tecnología de Deloitte o cualquier hardware o software de Deloitte o cualquier Entidad o Subcontratista de Deloitte) al momento de iniciar la ejecución del servicio materia de este instrumento, son y seguirán perteneciendo a Deloitte, por lo cual, y a excepción de lo señalado en el numeral (iii) siguiente, el Cliente no adquirirá derecho alguno o interés en dicha propiedad. Salvo disposición contraria en este Acuerdo, las partes reconocen y aceptan que:

- i. Deloitte es propietario de todos los derechos, títulos e intereses, incluidos, entre otros, los derechos en virtud de las leyes de propiedad intelectual, patentes y otras leyes aplicables, en y para la Tecnología Deloitte.
- ii. Deloitte no aceptará términos o condiciones que puedan interpretarse como excluyente o limitativo de sus derechos a proporcionar asesoría u otros servicios de cualquier tipo o naturaleza a cualquier persona o entidad que Deloitte, a su entera discreción, considere apropiada; o desarrollar para sí mismo o para otros, materiales que sean competitivos con los producidos como resultado de los servicios proporcionados a continuación, independientemente de su similitud con los entregables.
- iii. Propiedad de los entregables. Los elementos tangibles, denominados en la carta de compromiso o propuesta de servicios profesionales, como "entregables" o "producto del servicio", pasarán a ser propiedad del Cliente.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

26. Uso del nombre del Cliente y Publicidad

Deloitte podrá usar el nombre del Cliente y hacer referencia a la prestación de los servicios contratados, sólo con el objeto de acreditar su experiencia, sin revelar información confidencial del Cliente. El Cliente autoriza a Deloitte a utilizar su nombre y logotipo sólo para fines publicitarios, con el objeto de promocionar sus servicios.

El Cliente no podrá hacer comunicados de prensa o declaraciones en los medios, respecto de Deloitte, o referirse a Deloitte en los medios o pedirle a Deloitte que actúe como vocero, a nombre del cliente. Tampoco podrá hacer declaraciones públicas en relación con este Acuerdo, los Servicios o los Entregables (cuando sea aplicable); o referirse a la relación comercial de las partes sin el consentimiento previo y escrito de Deloitte, ni podrá revelar la existencia o contenido de este Acuerdo, salvo que fuera requerido legalmente a hacerlo.

27. Exclusiones

Deloitte no asume obligación alguna de actualizar información alguna en relación con los productos del servicio o entregables.

28. No contratación

Ambas partes se obligan a no contratar o hacer ofrecimientos laborales, ya sea de manera directa o indirecta, a empleados de la otra parte involucrados en la prestación de los servicios materia del presente Acuerdo, durante la vigencia del presente contrato y durante el año siguiente a su terminación.

Si alguna de las partes llegase a incumplir la obligación contenida en la presente cláusula, deberá pagar a la contraria una indemnización equivalente a dos veces el sueldo anual más beneficios del empleado. Sin perjuicio de lo anterior, las Partes podrán dejar sin efecto esta disposición mediante acuerdo previo por escrito.

Esta disposición no restringirá el derecho de la contraria de ofrecer trabajo o contratar a través de anuncios publicados en medios de contratación de personal u otros medios de comunicación que sean de acceso público; ni prohibirá que alguna de las partes contrate a un empleado de la otra que conteste un aviso o anuncio, o que de otra manera postule voluntariamente a un trabajo sin haber sido inicialmente contactado o contratado personalmente por Deloitte o por el Cliente, respectivamente.

29. Entidad independiente

Las partes entienden y aceptan que cada una es una entidad independiente y que ninguna de ellas es o se considerará, un agente, distribuidor o representante de la otra. Por lo tanto, ninguna asumirá o creará obligación alguna en nombre de la otra.

30. Anticorrupción

El Cliente declara estar en conocimiento del contenido, objetivos y alcances del "Código de Ética y Conducta" de Deloitte, la Foreign Corrupt Practices Act de los EE.UU. con sus modificaciones ("FCPA"), el UK Bribery Act del Reino Unido ("UK Bribery Act"), el Canadian Corruption of Foreign Public Officials Act y garantiza, dar estricto cumplimiento a las disposiciones mencionadas (en adelante, la "Normativa Anti-Corrupción") y de todas las normas que le fueren aplicables.

El Cliente se obliga a no prometer, ofrecer, autorizar o realizar, en forma directa o indirecta, pagos o ventajas financieras, a cualquier funcionario de gobierno o terceros, que pueda resultar en una violación a la Normativa Anti-Corrupción.

Al respecto, el Cliente declara conocer y aceptar, que Deloitte, está comprometido en forma estricta al cumplimiento de la Normativa Anti-corrupción, obligándose a dar cumplimiento a las normas y controles que disponga Deloitte y cuyo objetivo es prevenir, evitar y detectar la comisión de los ilícitos contemplados en la Foreign Corrupt Practices Act de los EE.UU. con sus modificaciones ("FCPA"), el UK Bribery Act del Reino Unido ("UK Bribery Act"), el Canadian Corruption of Foreign Public Officials Act. Asimismo, el Cliente garantiza que los profesionales que contrate, para la prestación del servicio materia de este instrumento, tomarán todas las medidas necesarias y eficaces para asegurar el cumplimiento de las normativas señaladas y de los estándares de probidad, buenas prácticas, morales y éticos exigidos por Deloitte.

ANEXO J

TÉRMINOS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Durante la vigencia de este instrumento, el Cliente, está obligado a informar en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, cualquier circunstancia que implique una violación a la Normativa Anti-Corrupción y las normas contenidas en el Modelo de Prevención de Delitos de Deloitte, y tomará de inmediato todas las medidas necesarias para subsanar dicha violación y cumplir, según corresponda, con las normas y controles del Modelo de Prevención de Delitos indicado, medidas que deberán ser comunicadas a Deloitte, dentro de los diez (10) días siguientes a la comunicación antes señalada.

La infracción de cualquiera de las obligaciones asumidas anteriormente, y que pudiese potencialmente, dañar la imagen o patrimonio de Deloitte, constituirá un incumplimiento grave del presente instrumento, y dará derecho a Deloitte para poner término inmediato al mismo, sin derecho a indemnización de ninguna naturaleza a favor del Cliente. Lo anterior, es sin perjuicio, de la indemnización que podrá reclamar Deloitte con motivo de cualquier infracción a las normas antes descritas. Una copia vigente del Código de Conducta de Deloitte se encuentra en <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cl/Documents/about-deloitte/cl-Codigo-de-Etica-Deloitte-Chile-2021.pdf>.

31. Acuerdo completo, modificación y entrada en vigencia

Estos términos y el instrumento al que se integran constituyen el acuerdo completo entre Deloitte y el Cliente y reemplazan todas las demás declaraciones, entendimientos o acuerdos previos, orales y/o escritos relacionados su objeto, y no podrán ser enmendados, excepto por acuerdo escrito firmado por las partes. En caso de cualquier conflicto, ambigüedad o inconsistencia entre estos Términos y Condiciones y el instrumento al cual se integran prevalecerán estos Términos. Si Deloitte ya hubiese comenzado el trabajo (por ejemplo, reuniendo información, planificando el proyecto o dando consejo inicial) entonces el Cliente acepta que este Acuerdo será efectivo a contar de la fecha en que comenzó dicho trabajo.

32. Supervivencia de los términos

Los acuerdos y compromisos de la Sociedad contenidos en la Carta de contratación, junto con los apéndices de la Carta de contratación que incluyen estos Términos, subsistirán a la finalización o terminación de este compromiso hasta los plazos legales correspondientes.

33. Divisibilidad

Si se determina, por la autoridad competente, que una disposición de esta Carta de contratación no es válida, dicha cláusula se considerará sin efecto y el resto de los términos y condiciones continuarán en plena vigencia.

34. Ley aplicable

El compromiso se regirá e interpretará de conformidad a las leyes de la República de Chile.

35. Arbitraje

Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre los contratantes respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de este contrato o cualquier otro motivo, será resuelta por las Partes dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos, contados a partir desde la fecha del aviso escrito que una o cualquiera de las partes envíe a la otra indicando la existencia y naturaleza del conflicto a resolver.

Si la controversia no es resuelta dentro del plazo indicado en el párrafo anterior, las partes acuerdan someter el asunto a arbitraje, conforme al Reglamento Procesal de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago (CAM Santiago) de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) vigente al momento de solicitarlo.

Las partes confieren poder especial irrevocable a la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), para que, a petición escrita de cualquiera de ellas, designe a un árbitro arbitrador en cuanto al procedimiento y de derecho en cuanto al fallo, de entre los integrantes del, de entre los integrantes del CAM Santiago. En contra de las resoluciones del árbitro no procederá recurso alguno. El árbitro queda especialmente facultado para resolver todo asunto relacionado con su competencia y/o jurisdicción.

Las partes declaran desde ya que tanto el proceso como la sentencia arbitral permanecerán en carácter confidencial aún después del plazo de un año desde encontrarse ejecutoriada, de conformidad al Art. 10 del Reglamento Procesal de Arbitraje.

Deloitte.

www.deloitte.cl

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría y asesoría financiera, a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en cerca de 150 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a que sus clientes alcancen el éxito desde cualquier lugar del mundo en donde operen. Los aproximadamente 460.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser el modelo de excelencia.

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte será responsable de alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2025 Deloitte. Todos los derechos reservados.

Oficina central

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: +56 227 297 000
+56 227 298 000
Fax: +56 223 749 177
deloittechile@deloitte.com

Regiones

Av. Grecia 860
Piso 3
Antofagasta
Chile
Fono: +56 232 519 803
Fax: +56 552 449 662
antofagasta@deloitte.com

Alvares 646
Oficina 906
Viña del Mar
Chile
Fono: +56 232 519 801
Fax: +56 322 975 625
vregionchile@deloitte.com

Chacabuco 485
Piso 7
Concepción
Chile
Fono: +56 232 519 800
Fax: +56 412 314 066
concepcionchile@deloitte.com

Quillota 175
Oficina 1107
Puerto Montt
Chile
Fono: +56 232 519 802
Fax: +56 652 288 600
puertomontt@deloitte.com